

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

APRUEBA IEEQ FORMATOS PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, EN QUERÉTARO

Por Diario Rotativo

Querétaro, 20 Ene 15.- El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó los formatos de solicitud de registro de aspirantes a candidaturas independientes para los cargos de Gobernador, miembros de los ayuntamientos y diputados de mayoría relativa en el Proceso Electoral 2014-2015. Los ciudadanos interesados deberán sujetarse a los términos de la Convocatoria y los Lineamientos emitidos por este organismo electoral el 28 de noviembre del 2014, los cuales pueden consultarse en la página www.ieeq.mx; el periodo de registro será del 25 al 27 de enero del presente año. En sesión extraordinaria, el órgano superior de dirección aprobó el acuerdo por el que se determinan las competencias de la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Además, las Consejeras y Consejeros electorales votaron a favor de diversas modificaciones al Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto. Con relación al procedimiento especial sancionador instaurado con motivo de la denuncia presentada por el Diputado Federal Marcos Aguilar Vega en contra del Secretario de Gobierno del Estado de Querétaro, Jorge López Portillo Tostado, el Consejo General resolvió como inexistente la violación. En el mismo sentido fue resuelto el procedimiento derivado de las denuncias interpuestas por Gustavo César Buenrostro Díaz y Juan Ricardo Ramírez Luna, representantes propietarios del Partido Encuentro Social y del PRI ante el máximo órgano de dirección, respectivamente, en contra del Senador de la República Francisco Domínguez Servián, PAN, Ayuntamiento de Huimilpan y Secretaría de Educación en el Estado. Respecto de la denuncia presentada por Pedro Carrasco Trejo en contra de Mauricio Kuri González, Arturo Maximiliano García Pérez, Luis Antonio Zapata Guerrero, Roberto Sosa Pichardo, David Contreras Granados y Alfredo Piñón Espinoza; también se determinó inexistente la violación objeto de la denuncia. A la sesión acudieron las Consejeras y Consejeros Electorales, el Secretario Ejecutivo; y la representación de los partidos políticos: PAN, PRI, PRD, PANAL, PVEM, PT y Morena.

<http://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/375966-aprueba-ieeq-formatos-para-candidaturas-independientes-en-queretaro/>

<http://alternativo.mx/2015/01/registro-de-candidatos-independientes-del-25-al-27-de-enero/>

APRUEBAN FORMATO DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Se aprobaron ayer los formatos de solicitud de registro de aspirantes a candidaturas independientes para los cargos de gobernador, miembros del ayuntamiento y diputados de mayoría relativa en el proceso electoral 2014-2015. Los ciudadanos interesados deberán sujetarse a los términos de la Convocatoria y los Lineamientos emitidos por este organismo electoral el 28 de noviembre del 2014, los cuales pueden consultarse en la página www.ieeq.mx; el periodo de registro será del 25 al 27 de enero del presente año. En sesión extraordinaria, el órgano superior de dirección aprobó el acuerdo por el que se determinan las competencias de la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). (N-QUIÉN SIGUE 6)

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2015

SECRETARIS TÉCNICOS

CONTINÚA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL

Por Héctor Ayala

Los secretarios técnicos de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) son un eje articulador y el vínculo entre los consejeros electorales, los partidos políticos y la ciudadanía, manifestó la Consejera Electoral Jazmín Escoto Cabrera. Lo anterior, al dar la bienvenida al curso de capacitación dirigido a los 24 Secretarios Técnicos que fueron electos para atender lo relacionado a las cuestiones técnico-jurídicas de los Consejos Electorales del IEEQ durante el proceso electoral 2014-2015. La Consejera recalcó la importancia del trabajo en equipo, la suma de esfuerzos, el cumplimiento de objetivos y sobre todo apego a la Ley Electoral y a los principios rectores de la función electoral. (EM p8)

DENUNCIAS

IMPROCEDENTES, DENUNCIAS CONTRA PANCHO DOMÍNGUEZ Y LÓPEZ PORTILLO: IEEQ

Por Yanelly Ortiz

Querétaro, Qro., 20 de enero de 2015.- Los consejeros del IEEQ desecharon tres denuncias interpuestas: En contra de Francisco Domínguez -por actos anticipados de campaña-, en contra de Jorge López Portillo -por guerra sucia-, y en contra de Mauricio Kuri, por actos anticipados de campaña. De acuerdo con los funcionarios electorales, estas denuncias no están sustentadas, por lo tanto no proceden. En el caso de la denuncia al secretario de Gobierno, Jorge López Portillo y del ex coordinador de Comunicación Social, Serafín Sánchez, este recurso fue interpuesto por el diputado federal, Marcos Aguilar Vega, quien denunció ambos actores por guerra sucia en su contra, en redes sociales. Sin embargo, los consejeros consideraron que dicha denuncia no estaba sustentada, generando la molestia del representante del PAN ante el IEEQ, Martín Arango, quien aseveró el legislador presentó las pruebas suficientes para que el órgano electoral sancionara esos actos de guerra sucia, proveniente desde la dependencia estatal. “Es una denuncia que se género por guerra sucia, pruebas que demuestran la denostación que se ha realizado en su contra y que se operaba desde la Secretaría de Gobierno, porque inclusive algunos funcionarios como Serafín Sánchez promovían y difundían la guerra sucia en contra del legislador”, señaló. Agregó que era una “oportunidad de oro” para el IEEQ el sancionar este tipo de actividades y que sin embargo la dejó pasar con su resolutive. “Era poner un alto a la guerra sucia que sí existe y está presente en este proceso electoral, por supuesto que como PAN nos mostramos inconformes con el resolutive y hay elementos suficientes para denunciar estos actos”, comentó. Por su parte y en contestación, el representante del PRI ante el IEEQ, Ricardo Ramírez Luna, aseveró que esta denuncia fue instaurada sin elementos, por lo tanto debe ser considerada como una denuncia frívola. “Debió de haberse impuesto una sanción al legislador Marcos Aguilar por ser una denuncia frívola en contra del Secretario de Gobierno y en contra del PRI, y por ello acudiéremos al Tribunal Electoral”, indicó. En cuanto al resto de las denuncias, interpuestas por el PRI y el PES en contra de Francisco Domínguez por actos anticipados de campaña, así como la interpuesta por Pedro Carrasco en contra del Mauricio Kuri, estas fueron desechadas debido a que en dichos eventos no se solicitaba el voto.

<http://adnformativo.mx/improcedentes-denuncias-contra-pancho-dominguez-y-lopez-portillo-ieeq/>

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2015

IEEQ RECHAZA DENUNCIA DE MARCOS AGUILAR CONTRA SERAFÍN SÁNCHEZ Y JORGE LÓPEZ PORTILLO

Por: Victor Pernalet

A pesar de que el Partido Acción Nacional (PAN) pidió bajar el punto del orden del día, a espera de que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) pueda corregir la plana, los seis consejeros presentes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) rechazaron la denuncia del diputado federal Marcos Aguilar Vega contra Serafín Sánchez, quien fuera coordinador de Comunicación Social en la Secretaría de Gobierno, y Jorge López Portillo, titular de dicha secretaría. Sin dar explicaciones ni expresarse sobre el tema, y solo con la lectura del acuerdo por parte del secretario Ejecutivo del IEEQ, los consejeros escucharon las quejas de los partidos políticos antes de llevar a cabo la votación a favor del rechazo de la denuncia. Martín Arango García, representante del Partido Acción Nacional (PAN), recordó que fue Serafín Sánchez quien trató de difundir a través de redes sociales una imagen fraudulenta que pretendía involucrar a Marcos Aguilar con el crimen organizado, al tiempo de expresar que la guerra sucia sí existe en Querétaro. Por su parte, Juan Ricardo Ramírez Luna, representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), lamentó que el IEEQ no haya sancionado a Marcos Aguilar Vega por haber presentado, lo que llamó, una denuncia frívola. En otro tema, los consejeros electorales, nuevamente sin discutir públicamente ni expresar opinión alguna, se dedicaron a escuchar a los partidos políticos antes de rechazar dos denuncias acumuladas, realizadas en por parte del Partido Encuentro Social (PES) y el PRI, en contra de Francisco Domínguez Servién, que de acuerdo con Martín Arango, se trata de lo mismo que denunciará el PRI por las jornadas "Q' Bien Estar", sobre supuestos actos anticipados de campaña. Finalmente, el IEEQ rechazó también una denuncia realizada por el panista Pedro Carrasco Trejo en contra de Mauricio Kuri González, aspirante a la candidatura a la presidencia municipal de Corregidora, y otros actores panistas que incluyen al propio Luis Antonio Zapata Guerrero, actual alcalde de Corregidora.

<http://codiceinformativo.com/2015/01/ieeq-rechaza-denuncia-de-marcos-aguilar-contra-serafin-sanchez-y-jorge-lopez-portillo/>

DESECHA IEEQ 3 IMPUGNACIONES

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) desechó tres procedimientos sancionadores por considerar inexistente el objeto de la denuncia, entre éstos el presentado por el diputado federal Marcos Aguilar Vega en contra del secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, y de Serafín Sánchez, comunicador de la dependencia estatal, y tras la discusión de ese punto el representante del PRI ante el IEEQ, Juan Ricardo Ramírez Luna, amenazó con contrademandar al legislador por considerar que realizó una denuncia frívola. Martín Arango, representante del PAN ante el Instituto, dijo que con esa resolución el IEEQ perdió una oportunidad "dorada" para poner "un alto a la guerra sucia". Y lamentó que Serafín Sánchez no fue emplazado. Mientras que Ramírez Luna, del PRI, dijo que se perdió una oportunidad, pero para poner fin a los procedimientos sin sustento. "Lo que procedía era considerar denuncia frívola y sancionar a Marcos Aguilar. Habremos de interponer el recurso correspondiente", advirtió el priista al anunciar que su partido busca que se cumpla la ley y que el PAN debe dejar de crear un "ambiente de victimización". Carlos Peñafiel, representante de Morena ante el IEEQ, dijo por su parte también que el IEEQ perdió la oportunidad de poner un freno a la "guerra sucia" y advirtió inacción de ese órgano. Roberto Rodríguez Ontiveros, titular de lo contencioso electoral en el Instituto, explicó en entrevista que se determinó que no existe la violación a las normas. "Si bien pudiera haber indicios de que fueran comentarios calumniosos, creemos que no está dentro del contexto de una propaganda político electoral". Agregó que tras una apelación de Marcos Aguilar y en cumplimiento a lo ordenado por un Tribunal, en una sentencia notificada recientemente se requerirá a la dependencia para que se informe el domicilio

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2015

de Serafín Sánchez y una vez que se logre emplazarlo se le seguirá el procedimiento con todas las etapas para resolver a fondo. Dijo que las opiniones emitidas por estos funcionarios no son materia de sanción por parte del IEEQ. Todo derivó de la difusión de una información falsa en redes sociales, por parte de Serafín Sánchez, entonces vocero de la Secretaría de Gobierno. Se resolvió también un recurso promovido por Gustavo Buenrostro, representante del Partido Encuentro Social, y de Juan Ricardo Ramírez Luna del PRI, en contra del senador Francisco Domínguez Servién, contra el Ayuntamiento de Huimilpan y la Secretaría de Educación en el Estado. "Se hablaba de algunos eventos y de algunos elementos utilizados por el senador, y en consecuencia indirectamente por el partido, y estos otros sujetos que he mencionado, como fueron las jornadas de Salud, la feria del regreso a clases y el gran planeta azul, donde decía que habían sido indebidamente utilizados, transgrediendo la normatividad electoral, pero al analizar los elementos aportados consideramos que no son una propaganda institucional, no hubo elementos probatorio para demostrar que estos programas fueran financiados con recursos públicos". Tampoco caen dijo, en actos anticipados de campaña o precampaña porque la ley señala que debe haber un llamado expreso al voto o en contra de algún otro contendiente en el proceso electoral, y no se reunieron esos supuestos. Finalmente desecharon la resolución en contra de Mauricio Kuri González, Arturo Maximiliano García, Antonio Zapata Guerrero, Roberto Sosa Pichardo, David Contreras Granados y Alfredo Piñón Espinosa, interpuesto por Pedro Carrasco Trejo quien denuncia que se violó la norma al haber realizado eventos para promover la imagen de Mauricio Kuri. "Ellos (los denunciantes) inclusive levantan una escritura pública ante notario, pero el notario solamente recoge los dichos del que comparece al levantar este instrumento, y a la hora de desahogar la audiencia entre las partes aquí en esta institución, cada una de las afirmaciones que hizo el denunciante fue refutada por el acusado sin que pudiera demostrar que fuera cierto lo que afirmaba", dijo el funcionario. Ramírez Luna dijo que para el PRI es importante que el IEEQ cumpla con la finalidad para la que fue instituido, y atender los principios de certeza e imparcialidad, lo cual dijo, no se cumple cuando tardan meses o semanas en resolver un procedimiento especial sancionador, y pidió que en los sucesivos procedimientos se ajuste a lo que la ley demanda. (DQ, 1)

<http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/notas/n3678762.htm>

<http://www.abcradioqro.com/slider/desecha-ieeq-3-impugnaciones/>

DECLARA INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO INFUNDADAS 3 DENUNCIAS

Diego Armando Rivera

El Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** (IEEQ) declaró infundadas otros tres procedimientos especiales sancionadores contra el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, el senador Francisco Domínguez Servién y el expresidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Mauricio Kuri González. El titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Roberto Rodríguez Ontiveros, aseguró que en ninguno de estos casos se detectó que alguna de las **denuncias fueran frívolas**, por lo que **no se pretende establecer alguna sanción** contra de los denunciantes. *"Analizando la disposición que establece cuáles son los supuestos para considerar una denuncia frívola, creemos que no se actualiza ninguno de ellos. De haber sido así, lo hubiéramos establecido en la resolución y la consecuencia que considera el propio reglamento es la aplicación de una sanción", precisó.* En el caso de la denuncia que presentó el diputado, , contra el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado y contra el ex coordinador de comunicación social de la dependencia, Serafín Sánchez, explicó que si bien puede haber indicios de comentarios dolosos, estos no se encuentran dentro del contexto de una **campaña político-electoral**. *"Si bien pudiera haber algún indicio de que fueran comentarios calumniosos, este tema de vincularlo ahí con algunas actividades ilícitas; sin embargo, creemos que no está dentro del contexto de una campaña político - electoral", señaló.* Sumado a esto, recordó que no ha sido posible emplazar a

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2015

Serafín Sánchez, ya que no se ha logrado ubicar su domicilio particular; sin embargo, el **Tribunal Electoral del Estado de Querétaro** les ordenó localizarlo, por eso ahora se le requerirá a la Secretaría de Gobierno que les informe su domicilio. Respecto a la denuncia que interpusieron el **Partido Encuentro Social y del Partido Revolucionario Institucional**, el ayuntamiento de Huimilpan, el Partido Acción Nacional y la Secretaría de Salud, por presuntos actos de precampaña, también se declaró infundada la denuncia. En este caso, explicó que no se logró establecer que los **programas sociales** impulsados por los acusados hayan sido financiados con recursos públicos. Finalmente, se resolvió que la denuncia presentada contra, Luis Antonio Zapata Guerrero, Arturo Maximiliano, entre otros, indicó que también fue considerada como infundada, porque el acusado refutó todo lo que se decía contra él y no hubo manera de comprobar que se haya aprovechado algún foro para **promover una candidatura**. Durante la misma sesión extraordinaria, se aprobaron los formatos de solicitud de registro de aspirantes a candidaturas independientes para los cargos de gobernador, miembros de los **ayuntamientos y diputados**. La consejera **Gema Nayeli Morales Martínez** indicó que este documento estará disponible a partir de este miércoles en su página de Internet www.ieeq.mx (AM, 2)

DESECHA ACUSACIONES IEEQ

Por Redacción

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) resolvió como inexistente la violación con relación al procedimiento especial sancionador instaurado con motivo de la denuncia presentada por el diputado federal Marcos Aguilar Vega en contra del secretario de Gobierno del estado de Querétaro, Jorge López Portillo Tostado. En el mismo sentido fue resuelto el procedimiento derivado de las denuncias interpuestas por Gustavo César Buenrostro Díaz y Juan Ricardo Ramírez Luna, representantes propietarios del Partido Encuentro Social y del PRI ante el máximo órgano de dirección, respectivamente, en contra del senador de la República Francisco Domínguez Servién, PAN, Ayuntamiento de Huimilpan y Secretaría de Educación en el estado. Respecto de la denuncia presentada por Pedro Carrasco Trejo en contra de Mauricio Kuri González, Arturo Maximiliano García Pérez, Luis Antonio Zapata Guerrero, Roberto Sosa Pichardo, David Contreras Granados y Alfredo Piñón Espinoza; también se determinó inexistente la violación objeto de la denuncia. El colegiado también aprobó los formatos de solicitud de registro de aspirantes a candidaturas independientes para los cargos de gobernador, miembros de los Ayuntamientos y diputados de mayoría relativa en el proceso electoral 2014-2015. Los ciudadanos interesados deberán sujetarse a los términos de la convocatoria y los lineamientos emitidos por este organismo electoral el 28 de noviembre del 2014, los cuales pueden consultarse en la página www.ieeq.mx; el periodo de registro será del 25 al 27 de enero del presente año. En Sesión Extraordinaria, el órgano superior de dirección aprobó el acuerdo por el que se determinan las competencias de la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Además, las Consejeras y Consejeros electorales votaron a favor de diversas modificaciones al Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto. A la Sesión acudieron las consejeras y consejeros electorales, el secretario ejecutivo; y la representación de los partidos políticos: PAN, PRI, PRD, PANAL, PVEM, PT y Morena. (PA, 9)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/01/21/desecha_acusaciones_ieeq_29125_1013.html

PARA CONSEJEROS DEL IEEQ, NADIE HA VIOLADO LA LEY

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) exoneró de culpas al secretario de gobierno Jorge López Portillo Tostado a denuncia de Marcos Aguilar; a Francisco Domínguez a denuncias interpuestas por Gustavo César Buenrostro Díaz y Juan Ricardo Ramírez Luna, representantes propietarios del PES y PRI. El mismo camino siguió la denuncia presentada por Pedro carrasco Trejo en contra de Mauricio Kuri

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2015

González, Arturo Maximiliano García Pérez, Luis Antonio Zapata Guerrero, Roberto Sosa Pichardo, David Contreras Granados y Alfredo Piñón Espinoza. (N-QUIÉN SIGUE 6)

PRI SOLICITARÁ SUSPENSIÓN INMEDIATA Y SANCIONES POR JORNADAS “Q’ BIEN ESTAR”

Este martes en el transcurso del día el Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentará dos denuncias contra la jornadas panistas “Q’ Bien Estar”; una ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y otra ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ). El tricolor busca en el IEEQ que se emita una medida precautoria inmediata para que se le prohíba al Partido Acción Nacional (PAN) la celebración de este tipo de jornadas, por no ser aun los tiempos de campañas políticas, afirmó Mauricio Ortiz Proal, presidente del PRI en el estado de Querétaro. Por su parte, ante el TEEQ, el PRI pretende que se entra al estudio a fondo del asunto y que dicha autoridad judicial emita las sanciones correspondientes. Ortiz Proal explicó que el PRI pretende que se cuantifiquen los gastos realizados en las jornadas y se resten del presupuesto de campañas políticas, y que si hay reiteración, incluso de inhabilite a políticos panistas que participan de las jornadas para que no puedan registrarse como candidatos. Hasta al momento se han celebrado jornadas en los municipios Querétaro, Corregidora y Tequisquiapan. Este martes se llevará a cabo una más en El Marqués, y se espera que se celebren otras tres jornadas más.

<http://codiceinformativo.com/2015/01/pri-solicitara-suspension-inmediata-y-sanciones-por-jornadas-q-bien-estar/>

PRI DENUNCIARA AL PAN

Por: Victor Pernalete

El Partido Revolucionario Institucional entregará en la Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) una denuncia contra los eventos públicos masivos que han realizado diputados panistas y el senador Francisco Domínguez Servián, y que en la opinión del tricolor son actos anticipados de precampaña, así lo dio a conocer el dirigente estatal Mauricio Ortiz Proal, en conferencia de prensa. De no obtener una respuesta favorable, el PRI le solicitaría al Instituto Nacional Electoral sancionar omisiones del IEEQ, y hasta inhabilitar a algunos consejeros electorales si persisten en hacer caso omiso de su función, además de agregar los costos de dichos actos al gasto electoral que deberá ejercer el Partido Acción Nacional este año. Se dijo que la denuncia se refiere concretamente a actividades “De carácter social” que los legisladores de Acción Nacional han realizado en este y en los municipios de Corregidora y Tequisquiapan, en los cuales ofrecen servicios gratuitos a la gente, hacen rifas de regalos y contratan grupos musicales famosos a nivel nacional. “Estamos preparando un discurso muy bien fundamentado, que tiene elementos claros de estos tres eventos, que estaremos presentando ante el Instituto Electoral, en el que le estaremos pidiendo que de manera inmediata pueda determinar acciones de carácter precautorio para que este tipo de ejercicios no se repita más”, expresó Mauricio Ortiz Proal. En una rueda de prensa, el presidente del Comité Directivo Estatal del Revolucionario Institucional especificó que el asunto no es con su partido, sino con la sociedad queretana y sostuvo que el clima electoral se está enrareciendo con este tipo de actividades, que bajo el tamiz de ser sociales, dijo, son realmente proselitismo electoral previo a las campañas. Afirmó que al Consejo General del IEEQ le corresponde “Sentar el precedente; ellos son los que tienen que actuar” para que las próximas elecciones no corran el riesgo “De no ser un proceso ejemplar”.

<http://informativoqro.blogspot.mx/2015/01/pri-denunciara-al-pan.html>

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2015

PRI DENUNCIA ACTOS DE CAMPAÑA

Por Norma Ayala

El PRI estatal presentará hoy ante el IEEQ la denuncia en contra del PAN por actos anticipados de campaña. Al respecto, el representante del blanquiazul ante el instituto, Martín Arango García, aseguró que no procederá, ya que no son actos anticipados de campaña los que se han realizado. De acuerdo con el dirigente estatal priísta, Mauricio Ortiz Proal, el partido se encuentra preparándose para participar en las elecciones del 7 de junio de manera productiva, civilizada y respetuosa, sobre todo, de un proceso electoral que será competitivo, dijo. “Es un recurso que se presentará ante el IEEQ para solicitar de manera inmediata y definitiva la intervención del instituto electoral. En paralelo estaremos presentando una denuncia ante el Tribunal Electoral del Estado, haciendo votos para que las instituciones que tienen la obligación de preservar la equidad y la imparcialidad en el desarrollo del proceso, tomen acciones muy concretas”, refirió. Agregó que confían en las instituciones electorales, a quienes compete resolver estos asuntos. Mientras tanto, dijo, el PRI seguirá trabajando en construir acciones y condiciones a favor de los queretanos. “El PRI reitera su rechazo a la guerra sucia, a la calumnia, al agravio, a la difamación. Estamos trabajando en la construcción de una agenda propositiva y que le sirva a los queretanos y la mejor manera de honrar el compromiso con la democracia”, afirmó. Indicó que dicha denuncia fue presentada de manera documentada y fundamentada con pruebas, que a la consideración del PRI, explicó, son actos anticipados de campaña los que han realizado diversos funcionarios y el propio PAN en estas jornadas “Q’Bienestar”. “Estas acciones trasgreden el marco regulatorio sobre el cual tiene que desarrollarse el proceso y estamos solicitando al IEEQ que determine medidas precautorias y se detengan de manera inmediata estos ejercicios y haremos lo propio en el tribunal para que se establezcan las sanciones que, desde nuestro punto de vista, deben imponerse por la comisión de una serie de ilícitos”, aseguró. El representante del PAN ante el IEEQ, Arango García, informó que una vez que el PRI presentó la denuncia, esperarán a que el instituto les notifique en los términos de ley. “Una vez que seamos notificados, estaremos planeando la defensa de nuestros funcionarios y del partido; sin embargo, son denuncias similares que ha interpuesto el PRI en contra de Francisco Domínguez, por lo mismo que están anunciando que ya han denunciado por las Jornadas de Salud y que no han procedido, y han quedado libres de culpa los funcionarios panistas y el partido”, dijo Arango García. Adelantó que el PAN pronostica que así como se ha dado cauce a estas denuncias, la que ha vuelto a interponer el PRI contra el PAN y del senador por Querétaro, Francisco Domínguez Servién, tendrán la misma resolución. “Son eventos cuidados, en donde los legisladores del PAN que participan están preocupados porque no se viole la ley y se cometan actos anticipados de campaña”, detalló. En cuanto, al hecho de que un funcionario del IEEQ acompañó al PRI a presenciar los actos en las jornadas, Arango García manifestó que el instituto no dio cuenta de que se solicitara el voto en estos actos. (EUQ, 1 y 6)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/portada/21-01-2015/pri-denuncia-actos-de-campana>

CONFIRMA MAURICIO DENUNCIA VS PAN

Por Armando Ruiz Muñoz

El dirigente del PRI, Mauricio Ortiz Proal confirmó que ha presentado de manera oficial un recurso ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro para que se detengan los eventos de los panistas denominados “Q Bienestar”, por ser actos anticipados de campaña. “Solicitamos una intervención inmediata y resolutive por parte de IEEQ, y en paralelo estaremos presentando una denuncia ante el Tribunal Electoral y hacemos votos porque las instituciones que tienen la obligación de preservar la equidad y la imparcialidad en el desarrollo del procesos tomen acciones concretar”. Ortiz Proal dijo que se entregó un recurso bien documentado con las pruebas que demuestran que Acción Nacional ha realizado actos anticipados de campaña a favor de algunos de sus militantes, durante las jornadas Q Bienestar efectuados desde la semana pasada y que continuaran. El PRI pude a las

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2015

autoridades electorales que se tomen medidas precautorias y se detengan de inmediato estos eventos, y al Tribunal que interponga las sanciones correspondientes a estos ilícitos. “Tenemos que predicar con el ejemplo los partidos, queremos que se respete el marco regulatorio. Civilidad y legalidad, estos tienen que ser los principios que priven a lo largo del desarrollo de todo el proceso electoral”. (DQ,6)

PAN NO TIENE MIEDO A LAS ACUSACIONES DEL PRI: MICAELA RUBIO

Por Fidel Favela-Adrián Quino

Querétaro, Qro., 20 de enero de 2015.- La dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Micaela Rubio, aseguró que no existe ningún temor en su partido respecto a la denuncia que interpondría el Partido Revolucionario Institucional (PRI) por presuntos actos de precampaña. Esto luego de que el dirigente estatal del tricolor pidiera al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** investigar los eventos de las jornadas Q' Bienestar. En este sentido, Micaela Rubio sostuvo que dichos eventos se han realizado con apego a la ley. “Oficialmente no nos han notificado esta medida que ha realizado el PRI, estaremos atentos a lo que resuelva la autoridad y preferimos que sea esa la vía donde en la cual el PAN pueda defenderse y porque ventilar este tipo de asuntos en los medios de comunicación, creo que no nos lleva a nada, es el dicho de uno contra el otro(...) Está apegado a la legalidad totalmente, las jornadas son convocadas por diputados locales y federales; nosotros no tenemos miedo porque están apegadas a la legalidad”. Por su parte, Mauricio Ortiz Proal, dirigente del PRI en Querétaro indicó que será en el transcurso de este martes cuando su partido interponga la denuncia en contra de Acción Nacional, asimismo descartó que dicha demanda sea por “miedo” al triunfo que pudiera tener el PAN en las próximas elecciones, tal como afirmó el diputado blanquiazul Alfredo Botello. En este sentido, Ortiz Proal explicó que debe ser el principio de legalidad y equidad lo que debe prevalecer en estas contiendas, sobre todo a lo largo del desarrollo del proceso electoral.

<http://adnformativo.mx/pan-no-tiene-miedo-las-acusaciones-del-pri-micaela-rubio/>

EL PRI ESTÁ NERVIOSO PORQUE SABE QUE PERDERÁ: INZUNZA

Por Jaquelin Hernández

SAN JUAN DEL RÍO.- El PRI está nervioso porque sabe que perderá las elecciones, afirmó el dirigente del Partido Acción Nacional en San Juan del Río, Edgar Inzunza, en respuesta a la denuncia formal que presentó el tricolor contra los panistas ante el IEEQ, por considerar que los eventos masivos titulados Jornadas Q' Bienestar no son más que actos anticipados de precampaña, de cara a las elecciones del próximo 7 de junio. Este tipo de actos, dijo Inzunza, “no le quitarán el sueño a los panistas, porque lo único que tiene (Mauricio Ortiz Proal) es miedo y está nervioso por perder la gubernatura”. El dirigente del PAN sanjuanense consideró como una cortina de humo la denuncia que interpuso Mauricio Ortiz Proal ante la Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en contra del Partido Acción Nacional, a quien acusa de actos anticipados de campaña, realizados a través de eventos públicos masivos en los que han participado legisladores locales y el senador de la República Francisco Domínguez Servián. (PA, 1)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/01/21/el_pri_esta_nervioso_porque_sabe_que_perdera_inzunza_29134_1013.html

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2015

PANISTAS RECHAZAN VIOLAR LA LEY

Por Olivia Lara

Diputados locales descartan violar la legislación electoral con las jornadas Q'Bienestar, insisten en que existe nerviosismo en el PRI, y se dicen despreocupados de posibles sanciones del instituto electoral, ya que argumentan, los diputados y senadores pueden hacer actividad cercana y erogar recursos para la ciudadanía. Luego de que el PRI anunció que tiene preparada la denuncia contra el PAN ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** por los eventos Q'Bienestar, y espera que se contemple el descuento de su financiamiento para proselitismo hasta la inhabilitación de panistas por actos anticipados de campaña, el diputado panista, Enrique Correa Sada, insistió que esto demuestra el nerviosismo del tricolor por el albiazul. "El PRI está nervioso, sabe que la preferencia de los ciudadanos ya no es a favor de ellos y están buscando tácticas para desestabilizar al PAN, tenemos clara nuestra agenda, seguiremos trabajando de la mano con los ciudadanos. (EUQ, 6)

ESTARÁN PANISTAS ATENTOS A NOTIFICACIÓN DE DENUNCIA: MICAELA

Por Jorge Vargas Sánchez

Acción Nacional no había recibido notificación hasta el mediodía de ayer de la denuncia que en su contra endereza el Partido Revolucionario Institucional, dijo la presidenta estatal interina del PAN, Micaela Rubio Méndez. Lo dijo en momentos en que el secretario de Elecciones del PRI, Juan Ricardo Ramírez Luna, daba los toques finales al documento que horas después entregó en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro y ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Rubio Hernández comentó que prefería enterarse de los hechos a través de la autoridad electoral y no por otros medios. Dijo que, sin embargo, estarán atentos a tal notificación. La denuncia es porque el Comité Directivo Estatal del PRI sostiene que varios diputados locales y el senador Francisco Domínguez Servién están realizando actos de precampaña, al organizar eventos populares denominados Q' Bienestar, en los que obsequian regalos a la gente, además de prestarle distintos servicios de manera gratuita. Sobre este tema, el presidente del tricolor en el estado, Mauricio Ortiz Proal, ha dicho que su partido se mantendrá atento de los movimientos que en tal sentido está haciendo el PAN, y que solicitará a las autoridades electorales agregar los gastos que implica la realización de esos eventos al gasto electoral. Sin embargo, el senador Domínguez Servién ha dicho, por su parte, que si el PRI espía lo que hace el PAN es "por temor", y que tales actividades no son proselitismo, sino que las realizan porque la atención a la gente en materia de salud está retrasada. (PA, 4)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/01/21/estaran_panistas_atentos_notificacion_denuncia_micaela_29136_1013.html

ACUERDO DE CIVILIDAD

Y QUIEREN UN PACTO PARA LA CIVILIDAD

Por Verónica Ruiz

El presidente estatal del PRD, Adolfo Camacho Solís, reiteró un llamado al Instituto electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para que convoque a las fuerzas políticas del estado, a firmar un acuerdo de civilidad, Subrayó la necesidad de que al igual que lo hizo la Universidad Autónoma de Querétaro, el instituto electoral también tome cartas en el asunto y convoque a los diez partidos políticos con representación en el estado, para que el próximo proceso electoral salga bien. "Le solicitamos hace unos meses al IEEQ que nos convocara de manera institucional a todos los partidos; nosotros en el caso de PRD estaremos desde luego, confirmando desde hoy nuestra asistencia a cualquier convocatoria", dijo. En este sentido, dijo que estarán atentos a que el Instituto Electoral pueda hacer esta convocatoria "y desde luego, estaremos suscribiendo cualquier acuerdo de civilidad política". Adolfo Camacho

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2015

afirmó que el PRD le apuesta a que el próximo proceso electoral se lleve a cabo en un marco de civilidad, por lo que dijo, “le damos un voto de confianza al IEEQ”. Al respecto, dijo que le exigirán al organismo electoral estar muy atento de la norma electoral, para que actúen con prontitud ante cualquier acto que pudiera tener algún grado de sospecha. Por otra parte, respecto programa Q bienestar de Acción Nacional donde se entregan regalos, opinó que todo este tipo de acciones están prohibido por la ley. Por lo que, dijo, si alguna fuerza política o algún aspirante lo está haciendo, deberá presentarse la denuncia -acompañada de las pruebas correspondientes-, ante el IEEQ, para que éste aplique la Ley sin Titubeos. (N QUIÉN SIGUE, 4)

ACUERDO DE CIVILIDAD

Coinciden los partidos políticos en el estado que la Universidad Autónoma de Querétaro es pionera en lograr reunirlos a todos, incluso comentario que ni el IEEQ ha podido unificar las posturas de las fuerzas políticas. (PA, 5)

UAQ-PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDOS APLICARÁN MODELO ANTICORRUPCIÓN

Por Arlene Patiño

Representantes de las 10 fuerzas políticas en el estado firmaron un acuerdo con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) para que los candidatos locales que resulten ganadores en la próxima contienda apliquen el Modelo de Certificación de Acciones Preventivas de Corrupción, desarrollado por esta casa de estudios. El alcance de este modelo radica en emplearlo en las administraciones públicas federales, estatales y municipales, para generar políticas públicas que combatan a la corrupción. Con ello, se certificará a las dependencias, una vez que se renueven los cargos para elección popular de este año. Además se buscará contar con la opinión y propia evaluación de la sociedad en un tiempo aproximado de 10 a 12 meses. En total son 11 los indicadores que establece el modelo, destacan calidad, participación ciudadana, acceso a la información y disminución de corrupción. El director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Carlos Praxedis Ramírez, dijo esperar que la UAQ contribuya a recuperar la confianza entre las autoridades políticas del estado. RECONOCEN. Los dirigentes estatales de los partidos políticos reconocieron a la UAQ y coincidieron en que actualmente los actores políticos no cuentan con la credibilidad suficiente ante la sociedad. Asimismo, concordaron en que la corrupción es uno de los principales problemas que aqueja a la sociedad. El dirigente estatal del Partido Encuentro Social, Gustavo Buenrostro Díaz, expuso que la UAQ aventaja al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el cual, recordó, aún no publica las bases para la firma de un acuerdo de civilidad política. “Hemos urgido al IEEQ para que publique las bases para el acuerdo de civilidad, es urgente que los partidos nos sentemos a firmar un compromiso que tenga como objetivo recuperar la confianza de los institutos políticos”, instó. ABIERTA A IDEAS. De igual modo, el rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, advirtió que la institución de educación superior está abierta para recibir a los candidatos en el próximo proceso electoral y se mostró dispuesto a que se presenten en la máxima casa de estudios debates organizados por la institución electoral. “Vivimos una crisis de credibilidad en el aspecto político, y si la UAQ puede contribuir a recuperar la confianza no solamente en los políticos, estos son pasos que debemos hacer”, comentó el rector de la UAQ.

<http://economista.com.mx/estados/queretaro/2015/01/20/partidos-aplicaran-modelo-anticorrupcion>

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2015

UAQ Y PARTIDOS POLÍTICOS VAN CONTRA LA CORRUPCIÓN

Por Esmeralda Trueba

La mañana de este martes, los representantes de 10 partidos en el estado que contendrán por cargos de elección popular en el **proceso electoral ordinario de Querétaro**, en 2015, firmaron el acuerdo en el que se comprometen a establecer políticas públicas de combate a la corrupción; así como a que los candidatos triunfadores apliquen en las instituciones bajo su responsabilidad, el Modelo de Certificación de Acciones Preventivas de Corrupción desarrollado por la (UAQ). El rector, **Gilberto Herrera Ruiz**, reconoció la voluntad y motivó a los presentes a encabezar procesos electorales de diálogo y propuestas. *“No solo vivimos en una crisis social, sino también vivimos en una crisis de credibilidad, sobre todo en el aspecto político, y si la universidad puede contribuir junto con ustedes a ir recuperando esa confianza de la ciudadanía, yo creo que son pasos que debemos hacer (...) No nos podemos quedar solamente con la parte de la protesta, tenemos también que dar a los ciudadanos una parte de la propuesta de los cambios que quisiéramos para ver un México mejor y sobre todo un Querétaro mejor, como lo tenemos”,* precisó. Dicho evento estuvo presidido también por el impulsor de este acuerdo, y director de la **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Carlos Praxedis Olvera**, quien indicó que éste no es un proyecto que busca orientar o fortalecer ningún partido, sino, dijo, es un proyecto en el que todos los partidos se comprometen a un buen fin por reivindicar que la haga una mejor sociedad. También en esta firma estuvo presente Raúl Martínez Merling, profesor **investigador de la UAQ** y responsable del modelo, quien en su momento, señaló que con esta implementación se busca aumentar el nivel de confianza y credibilidad, así como la certeza de los procedimientos en los trámites y servicios. Los objetivos del Modelo de Certificación de son: generar índices que midan el fenómeno de la corrupción; implementar políticas públicas preventivas que sean eficientes, eficaces y evaluables en el combate a la corrupción; disminuir los índices de corrupción a nivel local, estatal, federal e internacional, y certificar a las dependencias, trámites y/o servicios en prevención de la corrupción. Tras firmar los **10 representantes de los partidos políticos**, cada uno de ellos tomó la palabra para fijar su postura y compromiso ante la firma del acuerdo. En primera instancia, la representante de **Movimiento Ciudadano**, Cristina Berenice García Vega, refirió que esta fracción siempre ha pugnado por una política de cero corrupción al interior y fuera del partido; con lo que, dijo, en esta fracción no les temblará la mano para ejercer acciones ante la corrupción. En su intervención, **Gustavo César Buenrostro Díaz**, presidente del Partido Encuentro Social (PES), reconoció a la universidad por reunir a los **partidos políticos**, ya que, dijo, ni el mismo **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** ha podido publicar las bases para construir un acuerdo de civilidad. Además, indicó que no solo con la aplicación de estas políticas se lograrán resultados, sino con congruencia, señaló. Sinhué Piedragil, de Morena, precisó que este proyecto es un inicio **anticorrupción**; sin embargo, afirmó que si no hay voluntad política, todo lo firmado no trascenderá, por lo que se dijo a favor de esta acción, ya que, afirmó, tienen el estimado de que al menos al año se van al “caño” de la corrupción cerca de 60 mil millones de pesos. El dirigente del PRD, **Adolfo Camacho Esquivel**, dijo que se encargará de que este modelo lo acaten los representantes emanados de este partido, con el fin de **recuperar la confianza que hoy no se tiene de la ciudadanía**. (AM, 4)

OFRECE RECTOR INSTALACIONES DE UAQ PARA DEBATES ENTRE CANDIDATOS

Por Esmeralda Trueba

Podrán disponer de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) para debates políticos, señaló el rector de esta casa universitaria, Gilberto Herrera Ruiz, en el marco de la firma del “Modelo de acciones preventivas contra la corrupción”. “La Universidad ofrece sus espacios para que se puedan discutir las ideas y plataformas electorales de cada uno de los partidos y candidatos que representen a esos partidos, esa será la posición de la Universidad, simplemente un espacio para enriquecer la vida democrática en el estado. Los debates deben darse y la

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2015

universidad está ofreciendo esos espacios, si a bien lo acepta la idea, y para las cuestiones federales, el IEEQ". indicó. El rector de esta casa de estudios, precisó, que en este sentido, no ha habido acercamiento de partidos; pero sí con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para que tome en cuenta a la UAQ. "El Instituto Electoral está haciendo su labor, de hecho tenemos una excelente relación con ellos; yo creo que nada más es cuestión de tiempo, el IEEQ está haciendo una labor excelente, y lo que ayuda a todo los partidos es que todos han sido universitarios, entonces que nosotros los convoquemos ha trascendido, pero existe una cercanía con el instituto electoral" afirmó. Herrera Ruiz, aseguró que la universidad está abierta y no puede estar pasiva, ya que debe ser una institución activa en todos los temas que vive el estado. En este sentido aclaró, que no será una solicitud, simplemente es el ofrecimiento de los espacios como alternativa; en donde destacó, fomenta el ejemplo del desarrollo y coincidencias en la vida electoral de Querétaro. "Tenemos que dar el ejemplo en estas elecciones a la sociedad queretana, el que pueda haber estos eventos, donde hay una reunión, pueden surgir coincidencias, para que empiece a desarrollarse de buena forma la vida electoral en el estado", apuntó. Dijo esperar que este proceso del 2015, sea una contienda electoral, con base en propuestas y no tanto en descalificativos, ya que afirmó, la vida democrática se tiene que construir y debe ser de una altura importante. (AM, 4)

GILBERTO INVITA A CANDIDATOS

Por Armando Ruiz Muñoz

Los candidatos de los partidos políticos en Querétaro, deben tener en sus agendas la presentación de sus plataformas en la UAQ, y estar abiertos a las críticas que pudieran hacerles tanto los estudiantes universitarios como el personal académico, pues de ahí podrán construir y mejorar sus propuestas, consideró el Rector Gilberto Herrera Ruiz. Tras la firma del compromiso entre la UAQ y los institutos políticos con representación en el estado para combatir la falta de credibilidad y la crisis de corrupción por la que atraviesan, Herrera Ruiz aseguró que es desde la Universidad donde deben de generarse estas iniciativas para avanzar y contribuir al proceso democrático de este año. "La Universidad es un reflejo de los que es la sociedad queretana, aquí tenemos todos los estratos sociales, todas las representaciones ideológicas, y yo creo que la Universidad es un excelente espacio para poder impulsar estas iniciativas y dialogar con los partidos". Los espacios de la UAQ estarán a disposición para que tanto el Instituto Nacional (INE) y el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** realicen los debates entre los candidatos de los diferentes partidos políticos. "Estamos abiertos a que los espacios universitarios contribuyan a esta vidas democrática que vamos a tener este año", dijo el rector quien consideró que el rechazo que se ha mostrado por universitarios de todo el país hacia los políticos que acuden a sus instalaciones, debe ser tomado como una "asesoría". "Quiero afirmar que la crítica es una excelente asesoría y así lo deben tomar los partidos y a final de cuentas estas críticas tiene que construí propuestas, entonces yo creo que es una riqueza venir a la universidad y oír la crítica que tengan tanto la juventud como el personal académico". (DQ, 6)

MENOS GUERRA SUCIA, MÁS PROPUESTAS: GILBERTO HERRERA

Por Yanelly Ortiz

Querétaro, Qro., 20 de enero de 2015.- La Universidad Autónoma de Querétaro mantendrá sus puertas abiertas para los candidatos que durante el periodo de campaña quiera acercarse a la comunidad universitaria a debatir o a dar a conocer sus propuestas. Así lo dio a conocer el rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, quien señaló que es necesario que en este proceso electoral se generen coincidencias entre los partidos y con ello un nueva forma de hacer política, alejado de la guerra sucia y con mas propuestas. "Yo espero y así lo quiere ver, que sea una contienda electoral en base a propuestas, esa es una parte muy importante y no tanto descalificativos, la vida democrática la tenemos que ir construyendo y debe ser de una altura importante, en el sentido de que la sociedad civil está cansada de alguna manera y ya busca credibilidad en todo lo que es el sistema político mexicano",

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2015

manifestó. En este sentido, señaló que mantendrá un acercamiento constante con el INE y el **IEEQ** a fin de que sepan que la Universidad es un espacio que se mantendrá abierto para los candidatos y que también podrá ser vigilado por estas entidades a fin de que no se transgreda la ley electoral.

<http://adnformativo.mx/menos-guerra-sucia-mas-propuestas-gilberto-herrera/>

PARTIDOS POLÍTICOS

EN MORENA GANARÁN VOTOS CON “EL SUDOR DE SU FRENTE”

Por Aimeé Pacheco

El partido político MORENA medirá los resultados de sus candidatos por kilos bajados en las campañas, Tras criticar el incremento de recursos públicos destinados por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** a los partidos políticos; y el desequilibrio en la distribución de éstos, el dirigente estatal Sihué Piedragil dijo que para aprovechar repartirá volantes a los candidatos para que hagan campaña a “ras de tierra”, y si lo hacen bien, habrán bajado cinco kilos. “(el recurso público) lo vamos a ocupar para la gasolina, para volantes y propaganda y voy a comprar unos buenos tenis y una buena báscula para mis candidatos, un buen candidato que hace campaña a ras de suelo, baja alrededor de cinco kilos, ese día de inicio de la campaña les voy a dar sus tenis y lo voy a pensar, y al final de la campaña el que sí cumplió va a tener que bajar, por lo menos 5 kilos, el que no, ahí lo vamos a poner con su fotografía que no cumplió en Morena”. Consideró que ante la situación que atraviesa el país, y el recorte al presupuesto nacional que pegará a gasto social y de infraestructura, es lamentablemente que se haya incrementado el recurso para los partidos políticos en más de un 100 por ciento, y se refirió a dicho incremento como una ofensa para el pueblo de México. Lamentó también la falta de equidad en la distribución de los recursos, donde Morena recibirá el 1.62 por ciento del recurso público, contra casi el 24 y 26 por ciento que reciben el PRI y el PAN. “y si se va el PRI en alianza con el Verde y Nueva Alianza se van a llevar más del 60 por ciento, entonces qué procesos equitativo”, dijo al señalar que son fórmulas a modo de quienes lo votaron hoy son jueces y parte. (DQ, 7)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

SIGNAN PARTIDOS Y LA UAQ ACUERDO PARA EVITAR CORRUPCIÓN

Por Enrique Zamudio

El rector de la máxima casa de estudios de Querétaro, Gilberto Herrera Ruiz, afirmó que la UAQ es un espacio idóneo para generar iniciativa que contribuyan a la vida democrática del estado. “La universidad es un reflejo de lo que es la sociedad queretana, aquí tenemos todos los estratos sociales, todas las representaciones ideológicas, y yo creo que la universidad es un excelente espacio para poder impulsar estas iniciativas y dialogar con los partidos”. (N-Quién Sigue 5)

FIRMAN PARTIDOS PACTO ANTICORRUPCIÓN EN UAQ

Por Abigail Ávila

Se comprometen los 10 partidos con registro en Querétaro a realizar acciones para prevenir la corrupción. El acuerdo se selló con la firma de cada uno de los representantes de las fuerzas políticas. En respuesta a una convocatoria por parte de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), ayer por la mañana los representantes de los partidos en el estado asistieron a la Sala Anexa a Rectoría para comprometerse a definir políticas públicas para atender el tema de la corrupción, además de que coincidieron en que la Alma Mater certifique el acuerdo. El modelo que acatarán los partidos es el de Acciones Preventivas de Corrupción, que fue diseñado por el Dr. Raúl

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2015

Martínez Merling, profesor investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) de la Máxima Casa de Estudios del estado, quien comentó que el fenómeno de la corrupción está devorando a las instituciones sociales, políticas y a los individuos, motivo por el que se implementó la iniciativa. Esta reunión fue presidida por el rector de la Autónoma de Querétaro, Gilberto Herrera Ruiz, quien confió en que el Modelo de Acciones Preventivas de Corrupción será visto como algo positivo de lo que se tiene que comenzar a hacer. (PA, 1)

CARICATURA “SANTOS DIABLILLOS”

Por Pepe Gómez

En la ilustración se muestra a Gilberto Herrera Ruiz, Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), con un cartel en sus manos que dice: Pacto para establecer acciones contra la corrupción, partidos políticos firman, además expresa “ahora a esperan que honren y cumplan su palabra”. Es apuntado a sus dos costados por colas de diablo con la inscripción de los partidos políticos en Querétaro. (DQ, 4)

REÚNE LA UAQ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Por Enrique Zamudio

Dirigentes estales de los partidos políticos registrados en Querétaro, se comprometieron a incluir dentro de sus plataformas más acciones y políticas públicas para combatir la corrupción. El rector de la UAQ Gilberto Herrera Ruiz fue el convocante de líderes y representantes del PAN, PRI, PRD, PVEM, PANAL, PT, Morena, Movimiento Ciudadano, Partido Humanista y Partido Encuentro Social. (N,1)

COMPROMISO DE 10 PARTIDOS EN LA UAQ

Por Armando Ruiz Muñoz

LA UAQ logró congrega a los dirigentes de 10 partidos establecidos en el estado para hacerlos firmar un compromiso, de cara al proceso electoral de este año, para establecer acciones contra la corrupción e implementar el modelo de Acciones Preventivas de Corrupción, desarrollado por la Facultad de Ciencias Políticas, que mida este fenómeno en sus administraciones, una vez que culmine la contienda. (DQ,7)

“UNIVERSIDAD MANTENDRÁ LAS PUERTAS ABIERTAS A LOS CANDIDATOS”

Por Norma Ayala

Ante las próximas campañas electorales, el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Gilberto Herrera Ruiz, informó que la institución permanecerá abierta para aquellos candidatos que quieran asistir y dar a conocer sus propuestas a la comunidad universitaria. En este sentido, señaló que ante los tiempos electorales, la universidad debe dar el ejemplo a la sociedad queretana a través de eventos en donde se puedan congrega los partidos políticos, y en donde puedan surgir coincidencias. “Es necesario que empiece a desarrollarse de buena forma la vida electoral en el estado, esperamos que sea una contienda con base en propuestas, esa es un aspecto muy importante, y que no sea un proceso que sólo se base en descalificativos”, señaló. (EUQ, 3)

CONFÍA GHR EN QUE HAYA PROPUESTAS

Por Abigail Ávila

Gilberto Herrera Ruiz, rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), confía en que las próximas campañas electorales en el estado se basen en propuestas, pues, dijo, sólo así se desarrollará de buena forma la vida electoral de la entidad. En entrevista, Herrera Ruiz aseguró que la vida democrática de nuestro estado y de nuestro país debe ser prioridad para las administraciones, ya que, señaló, la sociedad civil está cansada de prácticas que vulneran la credibilidad en el sistema político mexicano. “Hay que seguir protestando, es una parte

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2015

importante, porque la sociedad debe exigir cuentas a nuestros gobernantes, pero igualmente hay instituciones que deben comenzar a proponer propuestas, igual a lo que aqueja a la ciudadanía normal". (PA, 5)

“MÉXICO, AL BORDE DE LA BARBARIE”

Por Domingo Valdez

El docente e investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Raúl Martínez Merling, afirmó que el nivel de la corrupción como fenómeno, se ha puesto encima de problemas como la inseguridad y la violencia, echando por la borda normas morales que han sido olvidadas por los actores políticos, poniendo al país “al borde de la barbarie”. En entrevista, el académico comentó que su proyecto, que derivó en la firma del convenio entre partidos, nació de la reflexión que hicieron varios investigadores, donde llegaron a la conclusión de que el nivel de corrupción, como fenómeno, se ha puesto por encima incluso de la violencia o del actuar del crimen organizado. Por lo tanto, la corrupción significa que en el ámbito de la política fue invadida por la codicia y la ambición, entonces esto echó por la borda los códigos de ética tradicionales y las normas morales. (EUQ, 3)

PIDE COPARMEX CERRAR GESTIONES

Por Aurora Aguirre

Promover que quienes hayan sido elegidos por la sociedad para desempeñar un cargo público, concluyan sus mandatos, es la posición de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), comentó el presidente de dicho organismo en la entidad, Darío Malpica Basurto. Al referirse a los candidatos conocidos como “chapulines”, que son quienes dejan un puesto para contender por otro, explicó que si las personas votan por ellos es porque están depositando su confianza en que pueden desempeñar su función correctamente, por lo que resulta una falta de compromiso el abandonarlo sin que haya concluido el periodo. “Es una cuestión complicada para nuestro estado, porque seguramente se van a apuntar para los siguientes puestos personas que ya están en algún cargo público y va a tener que abandonarlo; yo creo que es importante que para las siguientes elecciones los candidatos sepan que los ciudadanos queremos votar por los aspirantes que cumplen con los mandatos”, afirmó el líder patronal, quien destacó que este tipo de prácticas hace que se pierda la continuidad en los proyectos de trabajo que se vienen manejando; además de que esta situación no sólo ocurre en el ámbito político, sino también en el sector empresarial. (EUQ, 4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

LLAMA MICAELA A PEDIR LICENCIA A DIPUTADOS CHAPULINES

Por Irán Hernández

La dirigente del PAN en la entidad, Micaela Rubio, dejó en claro que los diputados locales que quieran contender por otro puesto de elección popular, deberán renunciar al cargo el cinco de marzo. Considero que los legisladores se deben enfocar a los trabajos de las campañas o ciudadanía por diferentes vías. Yo esperaré que aquellos que están interesados, aunque el proceso de designación, va a hacer previo la obligación legal que ellos tienen que separarse del cargo, para poder concentrarse en este tema y que alguien más pueda asumir el cargo que ahora tienen con la seriedad que se requiere. (CQ p4)

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2015

RENUNCIEN YA, PIDE MICAELA A CHAPULINES

Por Aimée Pacheco

Aunque la ley no obligue a los diputados locales a pedir licencia para contender por otro cargo de elección popular, la dirigencia estatal del PAN pedirá a sus legisladores que si lo hagan para concentrarse en lo que les corresponda, y que llamen a los suplentes. “Yo esperaré a que aquellos que estén interesados, aunque el proceso de designación va a ser previo a la obligación legal que ellos tienen para separarse del cargo, que lo hagan para poder concretarse en esto y además, alguien más pueda asumir el cargo”, expresó Micaela Rubio Méndez, presidenta estatal del PAN. (DQ,6)

PROMUEVEN EL “PAN-PANCHO”

Por Raúl Rosillo

Las campañas políticas hoy exigen inteligencia, sagacidad y sobre todo capacidad creativa, esto ha llevado a algunos socios que tienen que ver con la fabricación artesanal e industrial del PAN y todas las presentaciones de transformación que puede tener la harina de trigo, a inventar el nombre de nuevos negocios, como el “PAN-Pancho”, el cual ya se promueve a través de perifoneo por las calles de San Juan del Río. Lo que debe observarse en este negocio es que es una ramificación de otro del mismo giro, pero donde la mayoría de los asociados, tiene que ver con el Partido Acción Nacional, desde quienes buscan alguna posición como candidatos hasta los que tienen puestos directivos en el Comité Municipal, llámese el dirigente Edgar Inzunza o bien el que fuera aspirante a candidato José Antonio Pérez Cabrera entre otros. El escándalo surge porque la canción “PAN-Pancho”, que lleva a efecto una camioneta de perifoneo propiedad de Paulino Moreno, también otro destacado panista, no cumple con los requisitos de permisos que tiene que otorgar el municipio, desde la dirección de Ecología, que es la que supervisa los decibles a que deben transmitirse esos mensajes. (EM p3)

NO NOS VAN A DIVIDIR Y NO NOS VAN A DETENER: PANCHO

Por Verónica Ruiz

Para el 15 de febrero el Partido Acción Nacional (PAN) definirá los candidatos para el próximo proceso electoral, afirmó el senador Francisco Domínguez Servién, al informar que por su parte, continúa en pláticas en el comité Ejecutivo Nacional de su partido. “Vengo llegando de México, de platicar con gente de mi partido en el Ejecutivo del PAN, y tomando también decisiones, de cómo nos vamos acomodar, y en cuanto la ley permita, estaremos dando a conocer lo que mi partido decida, cada quien tomando su lugar”, expresó. (N QUIÉN SIGUE, 2)

RIFAS, BANDA DE VIENTO Y LUCHA LIBRE: ASÍ SE VIVIERON LAS JORNADAS DEL PAN EN EL MARQUÉS

Por: Alejandro Nieto

Un total ambiente de fiesta y armonía se vivió la tarde de este martes en el Lienzo Charro de la comunidad de Chichimequillas, en el municipio de El Marqués, donde legisladores locales y federales encabezados por Francisco Domínguez realizaron las jornadas de salud dentro del programa “Q’ Bien Estar”. Desde muy temprano, cientos de personas se dieron cita en el lugar con largas filas para entrar a la tómbola, en donde fueron rifados primero diferentes juguetes para niños y niñas; después hornos de microondas, micro componentes y bicicletas, además de un par de lavadoras y diferentes aparatos electrodomésticos entre los asistentes. Legisladores como Jorge Lomelí, Apolinar Casillas, Alfredo Botello, Francisco Domínguez, Alejandro Cano y Enrique Correa, además del presidente municipal Enrique Vega Carriles, estuvieron presentes en el evento en donde emitieron unas palabras para hacer un llamado a las autoridades estatales, quienes, a decir de ellos, no se han comprometido los temas de salud y educación con algunos municipios. En el evento, el maestro de ceremonias repitió en reiteradas ocasiones que el mismo era organizado por diputados locales y federales del Partido Acción Nacional (PAN), contando como

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2015

invitado especial a Francisco Domínguez, quien se abrió paso entre las multitudes con muleta en mano debido a la lesión de su pie, pero con las ganas de saludar a todos los asistentes.

<http://codiceinformativo.com/2015/01/rifas-banda-de-viento-y-lucha-libre-asi-se-vivieron-las-jornadas-del-pan-en-el-marques/>

ORGANIZAN PANISTAS JORNADA Q BIENESTAR EN EL MARQUÉS

Por Redacción

El Marqués, Qro., 22 de enero de 2015.- Durante la cuarta jornada “Q’ Bienestar”, en el municipio de El Marqués, organizada por los legisladores locales del PAN, el senador por Querétaro, Francisco Domínguez Servién, invitó a todos los asistentes a enfrentar como una sociedad articulada los problemas colectivos que vive Querétaro. “Vivimos en un Querétaro en el que lamentablemente hoy se comete un delito cada 15 minutos, en el que 15.9 por ciento de los ciudadanos no tienen acceso a la salud y donde 7 de cada 10 padecen de obesidad”. Aseguró que la reconstrucción del tejido social es una tarea conjunta con los ciudadanos, misma que los legisladores del PAN han adoptado para lograr un Querétaro más equilibrado. “El gran pendiente es lograr el “piso parejo” que ustedes demandan y merecen; y esto se logrará a través de una sociedad participativa que fortalezca a la familia y la coloque, con firmeza y decisión, en el lugar que le corresponde”. Por su parte, el diputado local Apolinar Casillas aseveró que las jornadas sociales “Q’ Bienestar” coadyuvan a la integración social y al desarrollo comunitario en Querétaro. “Estamos muy contentos de llevar a la fecha más de 20 mil personas beneficiadas durante las primeras cuatro jornadas Q’ Bienestar pero, más aún, de las 35 mil personas que durante las Jornadas en Acción estuvieron recibiendo atenciones médicas y servicios diversos para su bienestar”. Resaltó que las y los legisladores del Partido Acción Nacional seguirán promoviendo hábitos entre la ciudadanía, acercándoles los servicios que demandan y merecen para vivir seguros, a la altura de su dignidad. “Seguiremos llenando las deficiencias de las políticas públicas que el gobierno del estado tiene en materia de salud y gestión social; el trabajo de los funcionarios del PAN no se va a detener cuando está de por medio el beneficio de los ciudadanos”, finalizó.

<http://adnformativo.mx/organizan-panistas-jornada-q-bienestar-en-el-marques/>

PRI RECURRE A ‘CUENTOS FANTASMAS’ ANTE INMINENTE DERROTA: DIPUTADO NAVA

Por Redacción

Querétaro, Qro., 20 de enero de 2015.- El Diputado local, Luis Bernardo Nava Guerrero, afirmó que ante la inminente derrota que tendrá el PRI en los próximos comicios, los priistas recurren a “Cuentos Fantasmas”, que no hacen más que confirmar su nerviosismo. Derivado de información publicada en un medio, misma que pretendía ligar operaciones del Municipio queretano con “Caja Libertad”, el también ex Secretario de Gobierno del Municipio de Querétaro, aseveró que se trata de calumnias y supuestos que adolecen de todo fundamento. Además, detalló que la presunta irregularidad sobre créditos fantasmas, corresponde exclusivamente a una entidad financiera, regulada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

<http://adnformativo.mx/pri-recurre-cuentos-fantasmas-ante-inminente-derrota-diputado-nava/>

AFIRMA MICAELA RUBIO QUE LA POLÍTICA SERÍA MÁS HONESTA SI SE INCLUYERA A MÁS MUJERES

Por Fidel Favela

Querétaro, Qro., 20 de enero de 2015.- Micaela Rubio, presidenta del Comité Directivo Estatal del PAN, afirmó que de incluirse a más mujeres en la política, ésta sería más honesta, por lo que consideró necesaria la “visión

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2015

femenina” en la administración pública. “Yo creo que gran parte del problema que hoy aqueja a las administraciones, en todos los sentidos, es que, también en la administración de los recursos, falta la inserción de las mujeres, no solamente como un tema de justicia para las mujeres, sino como un tema de necesidad de insertar la visión femenina en ese aspecto, y creo definitivamente que las mujeres, al asumirse como madres del hogar y como históricamente, el papel el rol que nos han otorgado y creo que en este caso creo que “rolizado” con éxito, creo que al insertar esa visión femenina a la administración pública, definitivamente traería mejores beneficios de los que hay ahora”. La dirigente blanquiazul, indicó que este es un tema de la humanidad, al asegurar que a nivel mundial, las mujeres han sido excluidas de la toma de decisiones no solamente de la administración pública, sino de las decisiones de la iniciativa privada y en todos los ámbitos y sectores.

<http://adnformativo.mx/afirma-micaela-rubio-que-la-politica-seria-mas-honesta-si-se-incluyera-mas-mujeres/>

ARREMETE LORET DE MOLA CONTRA ‘PANCHO’ DOMÍNGUEZ Y RODRÍGUEZ BORGIO

Candidatos bajo sospecha (Expediente 3) / Por Carlos Loret de Mola / El Universal

Querétaro, Qro., 20 de enero de 2015.- En su columna publicada por el diario de circulación nacional “El Universal”, el periodista Carlos Loret de Mola asegura que además de las oposiciones del PRI en su contra, el Senador y aspirante del PAN a la gubernatura, Francisco Dominguez es criticado por la propia dirigencia nacional de su partido que encabeza Ricardo Anaya. En su columna también señala al empresario Javier Rodriguez Borgio, de quien asegura, “Se diluyó de la escena pública tras una serie de averiguaciones en su contra”. Esta es la columna publicada hoy en tu texto integro: No hay en Querétaro quien no levante las cejas cuando se menciona el nombre de Javier Rodríguez Borgio. Empresario en sus cincuentas, multimillonario gracias a sus 100 gasolineras donde detectaron millonarias evasiones de impuestos, propietario de la red de casinos Big Bola, dueño de un terreno donde la autoridad incautó pipas robando combustible de Pemex, ex accionista mayoritario de Caja Libertad contra la que la Federación abrió una investigación por lavado de dinero, socio de Oceanografía, se diluyó de la escena pública desde que le reventaron de golpe todos estos escándalos.

<http://adnformativo.mx/arremete-loret-de-mola-contrapancho-dominguez-y-rodriguez-borgio/>

EXPONE MARCOS AGUILAR SU TRABAJO A EMPRESARIOS EN PARQUE INDUSTRIAL ‘LA MONTAÑA’

Por Redacción

Querétaro, Qro., 20 de enero de 2014.- A invitación del Presidente del Parque Industrial de Querétaro “La Montaña”, Jaime García Olivares, el Diputado Federal del Partido Acción Nacional, Marcos Aguilar Vega, expuso su trabajo legislativo en la Cámara de Diputados, destacando la Ley de Derecho a la Movilidad como Derecho Humano, cuyo propósito es establecer como obligación la generación de acciones que permitan garantizar el traslado de los habitantes de este país de manera segura rápida y eficaz. Aguilar Vega explicó que la Movilidad Universal combate la segregación social, económica y cultural, permitiendo ejercer plenamente nuestros derechos como a la salud, la educación, la seguridad y el trabajo entre otros.

<http://adnformativo.mx/expone-marcos-aguilar-su-trabajo-empresarios-en-parque-industrial-la-montana/>

CIUDADANÍA PRIORIZARÁ PERFILES EN COMICIOS

Por Olivia Lara

El diputado representante del municipio de El Marqués, Jorge Lomelí Noriega, aseguró que la ciudadanía dará prioridad a los perfiles para las candidaturas más que a los partidos políticos que representan. Lo anterior, luego

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2015

de que Ceferino Ramírez, dirigente de la Sección 1 de la Confederación de los Trabajadores de México (CTM), destapara a Mario Calzada como posible candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para la alcaldía de El Marqués. El diputado local aseguró que esta demarcación es pequeña, por lo que conoce a los habitantes y a los aspirantes para presidir a la misma. Se expresó de Mario Calzada como un ser humano muy tratable. (EUQ, 4)

VOTARÁN LOS CIUDADANOS POR CANDIDATOS, NO POR PARTIDOS, ASEGURA JORGE LOMELÍ

Por Candhy Escalante

“Más que a un partido político, la ciudadanía prioriza a los candidatos”, aseguró el diputado panista Jorge Lomelí Noriega, luego de que se diera a conocer la precandidatura de Mario Calzada a la presidencia municipal de El Marqués. El legislador, quien ha dado a conocer su intención de ser candidato al mismo cargo por su Partido (PAN), dijo que afortunadamente los ciudadanos ya han evaluado, en las últimas elecciones, a los candidatos y no se guían solo por el organismo político que representan. (PA, 9)

ORTEGA, SIN PRESENTAR RENUNCIA A ACCIÓN NACIONAL: INZUNZA

Por Martha Romero

Luego de que el Partido Humanista destapara al ex edil sanjuanense Gilberto Ortega como virtual candidato de este partido a la diputación por el noveno distrito, el dirigente municipal de Acción Nacional en San Juan del Río, Edgar Inzunza Ballesteros, descartó que el panista haya presentado su renuncia a dicho instituto político. “Al momento, Gilberto Ortega no ha emitido algún pronunciamiento o documento al PAN sobre su situación y sus aspiraciones, estamos esperando a que llegue algún documento o lo que determine el comité nacional respecto de este caso”, dijo. Apenas el 10 diciembre Salvador Olvera Pérez, primer alcalde de extracción panista en San Juan del Río, anunció su interés de contender por la alcaldía en el Partido Humanista, acusando al PAN de mantener una democracia simulada mediante la designación de sus futuros candidatos y cuyas posiciones se han apartado para los mismos personajes que han buscado un cargo en los últimos años. (EUQ, 6)

ANAYA DEBE SACAR A FLOTE EL PROYECTO ANTICORRUPCIÓN

Por Domingo Valdez

El reto que tendrá Ricardo Anaya como coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Unión, será sacar adelante el proyecto del Sistema Nacional Anticorrupción, afirmó el diputado federal panista, Alfredo Botello Montes. Ayer, Anaya Cortés, como presidente interino nacional del PAN, anunció el regreso de Gustavo Madero a la dirigencia, luego de obtener una candidatura para diputado federal plurinominal, nombrando a Anaya coordinador de los panistas en San Lázaro. Esto lo explicó Botello Montes, como un movimiento que se da con base a las facultades que tiene el presidente Madero Muñoz, “que había pedido licencia para separarse, hoy se está integrando nuevamente a la presidencia y también es su función el nombrar a quien coordine los trabajos de los grupos parlamentarios”. (EUQ, 6)

PRI

EN FEBRERO, LAS CONVOCATORIAS: PRI

Por Jorge Vargas Sánchez

Mauricio Ortiz Proal, presidente del PRI en el estado, y Braulio Guerra Urbiola, coordinador de los diputados en el Congreso Local, dijeron por separado que en los primeros días de febrero el partido dará a conocer la convocatoria para elegir a su candidato a gobernador. En entrevista con PLAZA DE ARMAS, El Noticiero de Querétaro, Guerra Urbiola señaló que el expresidente municipal de Querétaro, Jesús Rodríguez Hernández, el edil

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2015

Roberto Loyola Vera y él sostuvieron una reunión la tarde de este lunes en la Ciudad de México con el presidente nacional del partido, César Camacho Quiroz. (PA, 1)

RESPETARÁN LOS TIEMPOS DE ELECCIÓN

Por Esmeralda Trueba

El PRI deberá respetar los tiempos para elegir el hombre o la mujer que encabezará la candidatura al gobierno del estado; señaló el dirigente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mauricio Ortiz Proal, quien detalló que deberán esperar la convocatoria que se emitirá entre los primeros siete días de febrero. Esto lo señaló al referirse a los temas que se abordaron en una reunión sostenida el pasado lunes, en la Ciudad de México. “Estuvimos en la Ciudad de México reunidos con la dirigencia nacional del partido, con el doctor Camacho Quiroz, con la secretaria general Ivonne Ortega y yo en mi calidad de presidente estatal del PRI. Nos hizo favor de acompañarnos un político que es innegable dentro del priismo de Querétaro, por sus características y lo mucho que ha hecho a favor de los queretanos, sirviéndoles sin distingo y de manera muy auténtica, sensible y cercana, el gobernador José Calzada. (AM, 3)

RESPETARÁN TIEMPOS PARA ELEGIR ASPIRANTE

Por Norma Ayala

El dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, afirmó que en la reunión que sostuvo con la dirigencia nacional el pasado lunes, estuvo presente el gobernador José Calzada Rovirosa, así como los priístas queretanos, Jesús Rodríguez Hernández, Braulio Guerra Urbiola y Roberto Loyola, con quienes se planteó el tema del respeto que debe haber de los tiempos para la elección del hombre o mujer que será el candidato del tricolor a la gubernatura del estado. Agregó que su presencia fue en calidad de presidente estatal del PRI, mientras que Calzada Rovirosa fue convocado por lo que representa para el priismo queretano. “Estuvimos en la ciudad de México, reunidos con la dirigencia nacional del partido, con el doctor César Camacho Quiroz; también nos acompañaron tres destacables priístas, Jesús Rodríguez Hernández, quien tiene una ficha curricular excepcional y es referente del trabajo a favor del PRI; Braulio Guerra, en su calidad de coordinador de los diputados locales del tricolor y Roberto Loyola, en su calidad de presidente municipal de Querétaro”, refirió. (EUQ, 4)

REUNIÓN EN EL DF FUE PARA CONSOLIDAR LA UNIDAD: ROBERTO LOYOLA

Por Paulina Mares

Querétaro, Qro., 20 de enero de 2015.- El presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera informó que este lunes se ha reunido con varios priístas en el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, esto -según el edil- para compartir sus intereses por trabajar por dicho partido y construir una candidatura fuerte. “Estamos compartiendo diferentes priístas el interés que tenemos por sumarle a nuestro partido, por trabajar, por construir para como nos gusta a los priístas, consolidar esa unidad que nos distingue en el tiempo y construir una candidatura fuerte”, expresó. Lo anterior lo dio a conocer el municipe luego de que se publicara en un diario escrito de la capital queretana que el mandatario municipal iba por la candidatura a Gobernador del Estado y que en aproximadamente 15 días pediría licencia para la misma, por lo cual también indicó que estas solo eran especulaciones. “Hay que estar atentos a los tiempos del partido, a las convocatorias, incluso por restricción legal en Querétaro no podrán salir hasta febrero (...) son escenarios, hoy el escenario nos mandata esto que es trabajar”, reiteró. Asimismo, Roberto Loyola Vera puntualizó que las intenciones de candidaturas están sujetas a las consideraciones de la diligencia del partido, por lo que explicó que lo único que tiene importancia es cumplir al partido y trabajar para la ciudadanía. “No suelo emitir juicios respecto a mi

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2015

persona, fui educado a que ese tipo de cosas no corresponden al avance”, aseveró luego de ser cuestionado de ser el candidato más fuerte dentro de su partido.

<http://adninformativo.mx/reunion-en-el-df-fue-para-consolidar-la-unidad-roberto-loyola/>

RESPETARÉ LOS TIEMPOS DEL PARTIDO: RLV

Por Zulema López

Querétaro, Qro.- El alcalde Roberto Loyola Vera sostuvo que será totalmente respetuoso de los que marque su partido, esto al ser interrogado sobre la posibilidad de que se separe del cargo para competir por un nuevo puesto de elección popular. Manifestó que ante cualquier licencia, será el mismo cabildo el que deberá nombrar al sustituto. "Evidentemente éste es un año electoral. Hay que estar completamente atentos a los tiempos del partido, las convocatorias, incluso por restricción legal, en Querétaro no podrán salir sino hasta febrero y bueno, pues entonces veremos". Declaró que "las intenciones" de los militantes están sujetas a las consideraciones de la dirigencia de su Partido Revolucionario Institucional (PRI) que si bien, pueden no estar escritas abonan a construir la unidad. "No es como en otros supuestos, aquí, cómo es un órgano colegiado de gobierno, integrado por un presidente, un síndico y 14 regidoras y regidores, de ahí se hace un proceso electivo de entre 15, porque el que licencia pues ya no vota... los 15 restantes elegirán quién de entre ellos mismos, asuma la condición de interino". (DQ, 1)

ES LA META CANDIDATURA FUERTE: ROBERTO LOYOLA

Por Alan Contreras

Generar una candidatura fuerte y consolidar la unidad fue el acuerdo al que llegaron los priistas que asistieron a la reunión a puerta cerrada que encabezó la noche del lunes José Encarnación Alfaro, secretario de Organización del PRI en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de este partido, expresó el edil de Querétaro, Roberto Loyola Vera. Manifestó que los priistas compartieron en la reunión el interés que tienen por sumar a su partido, consolidar la unidad y construir una candidatura fuerte. Loyola Vera señaló que aún son especulaciones las expresiones que hacen referencia a que solicitará licencia en el Ayuntamiento de Querétaro para competir por la candidatura al Gobierno del Estado. (PA, 4)

ESTAMOS CONSTRUYENDO UNA CANDIDATURA FUERTE: LOYOLA

Por Aracely Tovar Molgado

Roberto Loyola Vera, presidente municipal de Querétaro, continúa sin decir si solicitará licencia ante el H. Ayuntamiento para poder contender en las próximas elecciones por la gubernatura del estado. Lo anterior cuestionársele sí era cierto que en 15 días dejaría el cargo como presidente municipal, tal y como lo había publicado un medio informativo escrito en días pasados. (N QUIÉN SIGUE, 3)

LEVANTA LA MANO POLO BÁRCENAS PARA LA ALCALDÍA DE COLÓN

Por Redacción

Colón, Qro., 20 de enero de 2015.- El priista Polo Bárcenas Hernández levantó la mano y va por la candidatura a la presidencia de Colón. El actual Director de Fomento Económico y Turismo, Leopoldo Bárcenas Hernández, distinguido por su trabajo incluyente, cercano los ciudadanos y quien conoce muy bien las comunidades y sus necesidades en Colón, levantó la mano ante su partido, el Revolucionario Institucional para participar en el proceso interno para candidato a la presidencia municipal. "Hemos hecho un trabajo lo mejor humanamente posible tanto en la función pública como militante del PRI, en el partido levantamos la mano para participar en el

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2015

proceso interno para elección de candidato a la presidencia municipal, esto no es un tema ni de dinero, ni de fuerzas es un tema de propuesta, es lo que la gente busca, ahí creemos donde está la posibilidad real de llegar, que la gente valore lo que hemos hecho en este tiempo, con los recursos que hemos tenido a la mano. Si el partido y la militancia consideran que tengo los elementos necesarios, me encantaría abanderar los trabajos del candidato en Colón”.

<http://adninformativo.mx/levanta-la-mano-polo-barceñas-para-la-alcaldía-de-colón/>

PRD

LA LEY PERMITE EL CHAPULINEO

Por Montserrat Márquez

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) señaló que en cuestiones electorales, es específico en tema del ‘chapulineo’, es decir, aquellas personas que brincan de un cargo público a otro, aseveró que la ley lo permite; ello fue al momento de destacar que respeta la opinión emitida por la iglesia a través del semanario católico “Desde la Fe”, de la Arquidiócesis Prima de México y de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), quienes critican esta conducta. “Respetamos la opinión de todas las instituciones, en este caso este tipo de instituciones religiosas como cualquier institución social. Su opinión y el ejercicio a la libertad de expresión que hagan, la respetamos, no estamos de acuerdo con los planteamientos que hacen en diversos temas, pero son respetados”, puntualizó el dirigente del PRD estatal, Adolfo Camacho Esquivel. (AM, 4)

A CAMACHO LE GUSTAN LOS “CHAPULINES”

Por Leticia Jaramillo

La ley Electoral y la Constitución no prohíben que los servidores públicos de elección popular deban cumplir sus periodos de gestión, la Ley les permite y lo que está en la ley es ético y antes de concluir pueden contender por otro cargo, señaló Adolfo Camacho, dirigente estatal del PRD. Luego de que la COPARMEX cuestionara a los chapulines y pedirá que cumplan con el periodo para el cual fueron electos, mencionó que “es una decisión de cada servidor público de reflexionar con todo detenimiento y con todo detalle la decisión que va a tomar, sobre todo porque serán juzgados por elector en su momento y ese momento es el 7 de junio”. (N QUIÉN SIGUE 4)

AVANZA EL PRD EN INCLUSIÓN DE MUJERES PRECANDIDATOS

Por Jorge Vargas Sánchez

Varias mujeres perredistas que ya se inscribieron como precandidatas a las diputaciones federales, pero que también podrían concursar en un momento determinado por candidaturas a puestos locales, aseguraron en rueda de prensa que el PRD sí ha avanzado en incluir a la mujer en los puestos de decisiones políticas y ahora participando como precandidatas. Aun así, se quejaron de que siguen todavía relegadas en las distintas tareas, y en boca de Carmen González Loyola, expusieron ejemplos. Dijeron que en el caso de Querétaro, las mujeres que trabajan haciendo lo mismo que hacen los hombres tienen salarios menores hasta 40 por ciento. (PA, 5)

BUSCARÁ LÍDER DEL PRD EN SAN JUAN DIPUTACIÓN FEDERAL

Por Jaquelin Hernández

En febrero solicitará licencia para dejar el cargo de regidor y dirigente del PRD en San Juan del Río, Agripino Torres Gómez, a fin de competir por la candidatura a la diputación federal por el II Distrito. (PA, 9)

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2015

ADOLFO CAMACHO DEJARÁ LA CONTRALORÍA POR PRD

Por Aimée Pacheco

El dirigente del PRD en el estado, Adolfo Camacho Esquivel, dijo que la próxima semana realizara la entrega del cargo de contralor que tiene en la Legislatura para dedicarse a la dirigencia de su partido, sin embargo aseguró que como presidente de ese instituto político no devenga sueldo alguno. (DQ,6)

PT

PT ANALIZA COALICIÓN CON MOVIMIENTO CIUDADANO

Por Montserrat Márquez

El **Partido del Trabajo** (PT) se encuentra valorando la posibilidad de entablar coaliciones en la entidad con **Movimiento Ciudadano**, ya que dijo la titular, Gabriela Moreno Mayorga, que con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) es poco viable ya que en ocasiones anteriores les han bloqueado esta posibilidad. *“El instituto perredista nos ha bloqueado en el estado la, no queremos volver a estar en ese riesgo; Morena no puede tener coaliciones, nos queda valorar mucho a otro partido, Movimiento Ciudadano se está valorando que vaya con nosotros, se les hizo la propuesta, ellos también lo deberán estar pensando”*, reiteró. Moreno Mayorga señaló que el PT está en espera de la convocatoria para elegir a los mejores perfiles, por lo cual, dijo, no tardarán más de 15 días en solucionar dicha situación; al tiempo de explicar que fue detenido el, porque a nivel nacional el partido no tenía claro si se iba para los diputados federales en coalición con el PRD, hecho que afirmó, se pudo lograr tarde y **Querétaro no alcanzó coaliciones a diputados federales** con el de la Revolución Democrática, por lo cual refirió que tendrán candidatos únicos. En cuanto a las **aspiraciones locales**, la dirigente estatal explicó que en lo local van a hacer una selección interna, lo cual añadió los pone en una dinámica difícil y pesada porque este partido no lo había hecho en otras ocasiones. *“Casi siempre eran candidatos únicos; sin embargo, ahora tenemos perfiles que habremos de definir en el mismo municipio, someter a una comisión de elecciones, la cual se instalará a mediados de febrero. Se toman en cuenta el perfil ciudadano, político, una pequeña encuesta en su zona y el voto de la comisión de elecciones”*, detalló. Para finalizar, indicó que cuentan con **15 mil afiliados**, lo cual calificó como gratificante, porque los precandidatos se han dado a la tarea de trabajar en todos los municipios; a raíz de ello, podrían llegar a los 40 mil votos en la entidad. (AM, 4)

GABRIELA BUSCA PRESENTAR LA FRANQUICIA DEL PT, INCLUSO AL PRI

Por Verónica Ruiz

Aunque el Partido del Trabajo está preparado para ir solo en el proceso electoral, su dirigente estatal, Gabriela Moreno Mayorga, dejó abierta la posibilidad realizar coaliciones o candidaturas comunes con partidos como el PRI y Movimiento Ciudadano. “Estamos analizando lo que a los tiempos y a Querétaro le convengan para este 2015. Tanto con el PRI, como con Movimiento Ciudadano y Morena, todas las posibles coaliciones han sido evaluadas, no con uno en especial” afirmó. (N QUIÉN SIGUE, 4)

VIGILARÁN QUE SE SANCIONEN LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN

Por Esmeralda Trueba

El Partido del Trabajo (PT) vigilará que se resuelva y se sancionen los presuntos actos de corrupción que ventilan recientemente en el ayuntamiento de El Marqués, así lo determinó José Altamirano López, comisionado estatal en el municipio de El Marqués del PT. “Vamos a estar presentes al pie del cañón para que todo este tipo de actos de posible corrupción lleguen a sus últimas consecuencias y se sancione a quién tenga culpabilidad en los hechos”, precisó. Así mismo el comisionado estatal del PT en esta demarcación, dijo que se han mantenido

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2015

informados del tema y adelantó que aún no hay respuesta sobre la resolución por parte de la contraloría municipal, de lo que procederá con el ex secretario del ayuntamiento, Miguel Ángel Noriega. (AM, 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ACUERDO EN EL PRI

Por Armando Ruiz

Querétaro, Qro.- Las tres principales figuras del PRI en Querétaro para ocupar la candidatura a la gubernatura del Estado se reunieron con el presidente nacional de su partido, César Camacho, donde acordaron respetar los tiempos que mandatan los estatutos del partido para a quien será la principal carta del tricolor en junio del 2015, y cerrar filas en torno al candidato electo. De acuerdo con el dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, el alcalde Roberto Loyola, el coordinador de los diputados priístas en la legislatura local, Braulio Guerra Urbiola, y el referente político Jesús Rodríguez, se reunieron en la Ciudad de México con César Camacho, acompañados también por el gobernador José Calzada y la secretaria general del partido, Ivonne Ortega. "Acordamos ser respetuosos en torno a los tiempos que se mandatarán para elegir al hombre y la mujer que encabezarán los esfuerzos al frente de la candidatura de gobierno del Estado, esperar a que se emita la convocatoria por parte del Comité Ejecutivo Nacional y preservar y multiplicar un diálogo permanente para garantizar condiciones de unidad y cohesión que nos permitan tener una candidatura". Los tres priístas han sido generosos y solidarios con su partido, dijo el líder estatal del tricolor, al detallar que en los primeros siete días de febrero se dará a conocer la convocatoria con los requisitos para hacer el pre registro a la candidatura por el gobierno de Querétaro. "Hasta el día de hoy no hay nada para nadie, toda vez que no tenemos emitida la convocatoria. El Comité Directivo Estatal tenemos que ser respetuosos de todos y cada uno de los derechos de nuestros militantes, y al momento en que se emitan empezaremos a procesar una serie de encuentros con el ánimo de salir fortalecidos de este proceso selectivo". (DQ principal)

N: HALLAN 2 MUERTOS

Por Tania Talavera

Policías y agentes ministeriales localizaron ayer los cuerpos de dos personas sin vida, al continuar las indagatorias en torno al hombre que fue hallado en la madrugada de ayer con siete lesiones en el cuerpo, como lo dio a conocer Noticia. El hallazgo ocurrió cerca del puente de El Zapote del Libramiento Sur Poniente; ambos sujetos habían sido baleados y ultimados. (N,1)

AM: GUSTAVO MADERO REASUME PRESIDENCIA NACIONAL DEL PAN

Luego de pedir licencia para contender por la candidatura a una diputación federal plurinominal, Gustavo Madero retomó su cargo como presidente nacional del PAN El pasado 30 de septiembre el líder panista pidió licencia con el objetivo a contender por el cargo público que obtuvo por la primera circunscripción. Con el regreso de Madero Muñoz se hicieron varios ajustes dentro del partido blanquiazul: Ricardo Anaya quien estuvo a cargo de la presidencia nacional del PAN en estos últimos meses, se desempeñará como coordinador de los diputados federales panistas, mientras que José Isabel Trejo ocupará el cargo de secretario general del partido. En su mensaje, el presidente nacional del PAN agradeció a Ricardo Anaya por su gestión al frente del partido por poco más de tres meses y medio. A su vez, Anaya Cortés agradeció la oportunidad otorgada a lo que refirió como "*el máximo honor que como panistas aspiramos*". Gustavo Madero recordó que solicitó licencia para cumplir con una obligación estatutaria, la cual una vez realizada, regresa a presidir a la bancada panista y agregó que se tendrán dos objetivos principales: seguir impulsando la agenda de libertad y democracia y fortalecer electoralmente al PAN para recuperar la Presidencia de la República en 2018. El dirigente nacional también anuncio que en previa

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2015

consulta con los diputados panistas, nombró a Ricardo Anaya como un nuevo coordinador parlamentario, cuya misión será que se logre el Sistema Nacional Anticorrupción que el partido diseñó con la sociedad civil. (AM, principal)

CQ: FIRMAN ALIANZA PARTIDOS Y UAQ CONTRA LA CORRUPCIÓN

Por Irán Hernández

Previo al inicio del proceso electoral, 10 partidos se unieron para firmar un compromiso ante la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), con el objetivo de combatir la corrupción y recuperar la confianza de la ciudadanía, por lo que los candidatos que ganen un puesto de elección popular, deberán de aplicar el Modelo de Certificación de Acciones Preventivas de Corrupción de la UAQ. El Rector de la UAQ Gilberto Herrera, reconoció que existe una crisis de credibilidad hacia las fuerzas políticas, por lo que se necesitan acciones para recuperar la confianza de la ciudadanía. Puntualizó que hay varias problemáticas en el país y la universidad buscará soluciones a través de la propuesta. (CQ, principal)

PA: CANDIDATO DE UNIDAD

Por Jorge Vargas Sánchez

El presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, y el coordinador de la diputación local, Braulio Guerra Urbiola, confirmaron por separado que la tarde de este lunes estuvieron en las oficinas nacionales del tricolor Jesús Rodríguez Hernández, Roberto Loyola Vera y el propio diputado. Ortiz Proal les dijo a los reporteros que él acompañó a sus correligionarios a una entrevista con el dirigente nacional tricolor, César Camacho Quiroz, en la que estuvo también el primer priista de Querétaro, José Calzada Roviroso. El líder político señaló que el tema fue que los priistas serán respetuosos de los tiempos para elegir candidato a gobernador, y que la convocatoria respectiva será emitida en los primeros días del próximo mes. (PA, principal)

EUQ: PACTAN PARTIDOS COMBATIR CORRUPCIÓN

Por Norma Ayala

Los diez partidos con registro en el estado firmaron con autoridades de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) el compromiso de Modelo de certificación de acciones preventivas de corrupción, a través del cual se comprometieron a establecer políticas públicas anticorrupción en sus plataformas; así como el compromiso de que aquellos que obtengan el triunfo apliquen este esquema en las instituciones que presidan. De acuerdo con el director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, Carlos Praxedis Ramírez Olvera, quien promueve este acuerdo, el objetivo de este modelo es el de implementar acciones de prevención de corrupción para aumentar el nivel de confianza y credibilidad. “La universidad debe ser el motor de desarrollo con la importancia de la democracia y respeto a la vida política, y por supuesto a los partidos. Existe preocupación por parte de los universitarios sobre si estamos haciendo las cosas de forma adecuada, por ello la necesidad de vincular a la UAQ con el entorno”, señaló. (EUQ, principal)

PODER EJECUTIVO

PARTICIPA SANDRA ALBARRÁN EN EL ENCUENTRO ‘MUJERES Y UN PERSONAJE’

Por Redacción

Querétaro, Qro., 21 de enero de 2015.- La Presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, Sandra Albarrán de Calzada, acudió a la Residencia Oficial del Gobierno del Estado de Morelos, para participar en el Encuentro “Mujeres y un Personaje”, que periódicamente organizan las Presidentas de los DIF Estatales con la finalidad de promover y fomentar la participación de las mujeres en la vida política y social. En esta ocasión, las Presidentas de

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2015

los DIF Estatales, en compañía de mujeres empresarias, se reunieron con el Gobernador del Estado de Morelos, Graco Ramírez.

<http://adninformativo.mx/participa-sandra-albarran-en-el-encuentro-mujeres-y-un-personaje/>

ALARMAN ASALTOS AL TREN: JLPT

Por Carolina Sánchez

El 2014 cerró con 174 averiguaciones previas por el delito de robo a ferrocarriles y apenas ocho detenidos por el ilícito, informó el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, con respecto a esta problemática que ha tomado gran relevancia en Querétaro, particularmente para el gobernador José Calzada Rovirosa. Entrevistado en el marco de la IV Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, el funcionario estatal afirmó que más allá de las pérdidas materiales, el ejecutivo se mantiene preocupado por el rompimiento del tejido social en diversas comunidades de la entidad, particularmente en Santa María Magdalena en la capital del estado, pero también Agua Azul y Viborillas en El Marqués, San Nicolás en Tequisquiapan, y La Llave y La Valla en San Juan del Río. (PA, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- ENROQUE. De grandes vuelos seguirá siendo la carrera del queretano Ricardo Anaya Cortés. Disciplinado, estudioso y practicante de las buenas formas políticas, ayer alcanzó otro gran ascenso en su carrera al convertirse en coordinador de los diputados panistas en el Congreso de la Unión, tras devolver a Gustavo Madero la dirigencia del PAN. Aquí y allá, seguirá moviendo el abanico. BYE BYE. Jorge Lomelí Noriega se a un paso de ser candidato del Panal-PVEM a la Presidencia Municipal de El Marqués, y tal vez respaldado también por el PRI en una eventual alianza. Al aún panista sólo le falta la confirmación de que su partido prefiere postular al silvestre Lupe García, y no a él, para la alcaldía marquesina. Inexplicable. (DQ, 1)

ASTERISCOS

Debate. El Senador de la República, **Enrique Burgos García**, inauguró las audiencias públicas en seguridad y justicia. Se abordarán cuatro temáticas: el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública; la responsabilidad del servicio de **seguridad pública** en los estados, de la autoridad ejecutiva estatal; la responsabilidad federal ante situaciones que acrediten la infiltración de la delincuencia organizada en el gobierno; y la reforma del **sistema de competencias penales**. **Antigüita** A la vieja usanza de la política mexicana, el priista **Leopoldo Bárcenas Hernández** se 'autodestapó' y antes de que lleguen los tiempos marcados por su partido, decidió proceder en tal sentido. El actual Director de **Fomento Económico y Turismo** quiere ser el candidato del tricolor a la presidencia municipal de Colón. Habrá que saber qué le dicen los directivos del **PRI** sobre este exabrupto. Si llega a ser el abanderado, enfrentará a **Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, quien será el candidato del PAN **Fiesta Música de banda, comida, un ring de lucha libre y una rifa** marcaron la jornada 'Q Bienestar' que organizaron, en el **lienzo charro de Chichimequillas**, diputados locales y federales del **PAN**. Como invitado de honor, estuvo el senador de la República, **Francisco Domínguez Servién**, quien invitó a todos los asistentes a enfrentar, "como una sociedad articulada, los problemas colectivos que vive Querétaro". Ahí estuvieron **Apolinar Casillas, Jorge Lomelí y Enrique Correa**. **Postulación** A la gente del **Partido Verde Ecologista** de México corresponde proponer candidato a diputado federal por el segundo distrito, según lo pactado en su acuerdo aliancista con el PRI. Los verde-ecologistas propondrán a la priista **Tania Ruiz Castro**, lo

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2015

que implica que esa posición la perderán, pues (recordemos) el actual representante es el líder estatal de los 'verdes', **Ricardo Astudillo Suárez**. El acuerdo, sin embargo, abre la puerta para que el **PVEM** cuente con más representación parlamentaria local. **Registro** El exdiputado local del 'blanquiazul', **Gerardo Cuanalo Sánchez**, se registró como aspirante a la diputación federal por el tercer distrito, con cabecera en el municipio de Querétaro. Todo indica que será quien asuma oficialmente esta postulación. Es relevante el hecho, pues si llega a ganar la elección, estará en el parlamento federal mexicano al lado de **Armando Rivera Castillejos**. Ambos son del mismo grupo político al interior del 'blanquiazul', al igual que **Marcos Aguilar Vega**, entre otros. **UAQ** Con la impartición de la Licenciatura en **Gestión del Turismo Cultural y Natural**, se iniciarán formalmente las actividades del campus Tequisquiapan de la **Universidad Autónoma de Querétaro**. Es un esfuerzo de la casa de estudios, que encabeza **Gilberto Herrera Ruiz**, que confluyó con el compromiso de la actual administración de esa municipalidad. El presidente municipal, Luis Antonio Macías Trejo, refirió que de acuerdo al estudio realizado, la primera generación contará con 50 estudiantes. **Escolapios** A eso de las nueve de la mañana, autoridades del ramo educativo de la entidad anunciarán el inicio de la campaña de inscripciones al nivel básico de educación en febrero. **Del 3 al 16 de febrero del presente año**, se llevará a cabo el proceso de preinscripción de los alumnos de nuevo ingreso a preescolar, primero de primaria y primero de secundaria. Ahí estará el coordinador general de la **USEBEQ**, Jaime César Escobedo Rodríguez, por si hay otros asuntos pendientes que indagar con él. (AM,1)

BAJO RESERVA

Reunión de unidad priísta. Era el lunes pasado por la noche, y en una de las oficinas principales del Comité Ejecutivo Nacional del tricolor, en Insurgentes Norte, se reunían a puerta cerrada los interesados en contender por la candidatura al gobierno del estado. Ahí estaban, nos cuentan, los tres políticos queretanos que más han sonado para competir por dicha posición. Todos sabemos quiénes son, los tres acompañados, nos aseguran, por Mauricio Ortiz Proal, presidente del Comité Estatal y la delegada del Comité Nacional, la diputada Alejandra del Moral. ¿Qué se comentó? ¿a quiénes les notificaron? ¿quién se molestó? Son los misterios sin resolver que de repente aparecen en el PRI. Pero que en los próximos días podrían salir a la luz por la puerta del despacho del señor Camacho. **Santa María Magdalena.** En un verdadero trabuco para las corporaciones de seguridad en el estado se han convertido los continuos asaltos a los vagones de los trenes que pasan por la colonia Santa María Magdalena. No hay día en que no se reporten robos de diferentes mercancías. Ante estos continuos sucesos, los responsables de la seguridad en el estado, como son el procurador Arsenio Durán Becerra y el secretario de Seguridad Pública del estado, el capitán Adolfo Vega Montoto, han incrementado su presencia en la zona. Pero aun así continúa la interrogante sobre el pobre actuar de las empresas ferroviarias para reforzar sus procedimientos de vigilancia y más aún, que los maleantes se enteran del tipo de carga que llevan en cada vagón. ¿En dónde está la fuga de información? O como se dice comúnmente, ¿quién les avienta el pitazo? Otro comentario bajo reserva con misterios sin resolver...

Nuevas noticias para el aeropuerto. Para todos los que vivimos en esta muy noble y leal ciudad de Querétaro y para todo el estado, es una buena noticia que el señor Marcelo López, secretario de Desarrollo Sustentable, atajó que ya se cuentan con los recursos para la ampliación del Aeropuerto Intercontinental. Y es que las buenas noticias eran que la demanda del servicio había aumentado, y no así que se estaba quedando corta la capacidad de respuesta a los usuarios por espacio. Con estas noticias, uno se da cuenta del lugar que sigue ocupando el estado en materia de inversión, y ojalá la administración federal ponga manos a la obra pronto. Y hablando de viajes, por un lado, el señor Marcelo Sánchez viajará mañana a California como parte de una gira de trabajo con el gobernador José Calzada, mientras que otro miembro del gabinete, el secretario Mauricio Salmón, nos dice, se va ese mismo día pero a la Feria Mundial del Turismo en España. **Piden panistas se quede Anaya.** Luego de que se confirmara el regreso, después de cuatro meses de licencia, de Gustavo Madero Muñoz, a la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional de Acción Nacional, nos dicen que ya hubo división de opiniones entre panistas, pues hay un grupo de

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2015

senadores y líderes estatales del PAN que se pronunciaron a favor de que el panista queretano Ricardo Anaya Cortés se quede al frente de la dirigencia nacional del blanquiazul. Nos cuentan también que los albiazules pidieron en una carta a Gustavo Madero no regresar al partido tras la solicitud de licencia que hizo para buscar una candidatura a una diputación federal plurinominal y que deje al joven maravilla, concluir el mandato de la dirigencia. (EUQ, 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Jaloneos. Comenzó la semana con un encuentro nocturno en el Comité Ejecutivo Nacional del PRI de cara a la elección de candidato a la gubernatura de Querétaro. Participaron cuatro queretanos: el presidente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, y los aspirantes Roberto Loyola Vera, Braulio Guerra Urbiola y Jesús Rodríguez Hernández. Por el Comité Ejecutivo Nacional estuvieron el presidente César Camacho Quiroz y José Encarnación Alfaro, secretario de Organización del PRI. Hubo un solo acuerdo: seguir dialogando para buscar la unidad priista y evitar el proceso interno que implica desgaste y poco tiempo para cerrar heridas. Eso me dicen algunos de los participantes. La postura de César Camacho es la de llevar al candidato mejor calificado y con mayor conocimiento según las encuestas. En los sondeos ordenados por el PRI, quien va arriba –me dicen fuentes del Comité Ejecutivo Nacional- es Roberto Loyola, seguido por Braulio Guerra. Por lo pronto, ayer, el presidente municipal de Querétaro reconoció que estuvo en la reunión celebrada en la presidencia del PRI, en la que, comentó, se buscó sumarse al partido, consolidar la unidad y sacar un candidato fuerte. También Braulio Guerra -en entrevista con Sergio Arturo Venegas Alarcón para El Noticiero de Querétaro- habló del encuentro enmarcado, dijo, en la unidad y el diálogo. Dijo que febrero será fundamental en la estrategia priista de mantener el Gobierno de Querétaro. Y no les corre demasiada prisa pues les queda lo que resta de enero para hacer los amarres y sacar candidato en febrero. -MESÓN SANTA ROSA- Impresionante. Este fin de semana me di a la tarea de revisar lo que grosso modo nos costarán las elecciones 2015. Los resultados son sorprendentes y podría decirse que hasta indignantes. Me explico: Además de diputados federales, locales, regidores y alcaldes, en Querétaro estaremos votando por el sucesor de José Eduardo Calzada Rovirosa. Serán más de 50 cargos -los destacados- en los que PRI y PAN (además de la chiquillada) han puesto la mira. Para ello, tendrán importantes recursos que, supuestamente, estarán bajo la lupa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y de los topes de campaña. Por ejemplo, los candidatos a gobernador tendrán un tope de precampaña de 5 millones 300 mil pesos y en campaña de 53 millones de pesos. Los que vayan por la alcaldía de Querétaro podrán gastarse en la primera etapa 3 millones 650 mil pesos y en la segunda 36 millones 650 mil pesos. Amén de los presupuestos para cada partido, que se triplicarán este año, gozarán de publicidad gratuita en medios electrónicos. La spotiza a nivel nacional será histórica: En los 85 días de precampaña e intercampaña, los 10 partidos políticos representados ante el Instituto Nacional Electoral transmitirán en radio y tv 13 millones de spots y en los 60 días de la elección, 13 millones 798 mil. En total, 27 millones de impactos que nos tendremos que chutar a fuerza sin que ellos, los dueños de la democracia, paguen un peso a los concesionarios. Y nadie, ningún radiodifusor o de tv, puede hacer nada, pues son concesionarios y están obligados por ley. No así los medios impresos que son propiedad privada. Afortunadamente. -OÍDO EN EL 1810- **Unidad.** Ayer se cumplieron 42 años del destape del arquitecto Antonio Calzada Urquiza, con el apoyo de los tres sectores priistas: CNC, CNOP y CTM. El 29 de marzo se cumplirán seis de la candidatura de José Calzada Rovirosa. Ahora esperan parto para febrero. -¡PREEEPAREN!- **Echando medidas.** El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) pidió al Presidente Enrique Peña Nieto que ordene una “reingeniería del gasto”, encaminada a dejar para mejor ocasión la inversión al sector ferroviario. Plantea el órgano de la Iniciativa Privada que ante la crisis por el precio del petróleo es preferible redireccionar el gasto a asuntos de primera necesidad, y los trenes México-Querétaro, Mérida-Cancún y México-Toluca no lo son. ¿Se saldrán con la suya? -¡AAPUNTEN!- **Solitario.** A horas

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2015

de que se definiera el regreso a la dirigencia nacional del PAN de Gustavo Madero, el interino Ricardo Anaya Cortés fue captado por el fotógrafo Julio Candelaria, del periódico Reforma. Las imágenes fueron publicadas por el diario ayer martes y se observa a Ricardo cruzando Avenida Paseo de la Reforma. Iba solo. -FUEGO- **Campañita**. Dice el diputado federal del PAN, Alfredo Botello Montes, de una campaña negra empujada desde Gobierno del Estado contra Francisco Domínguez y los precandidatos de su partido, lo cual fue rechazado por el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado. Y esto apenas comienza. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

PRIMER ROUND. Los tres aspirantes del PRI al Gobierno del Estado, ROBERTO LOYOLA, BRAULIO GUERRA y JESÚS RODRÍGUEZ, fueron llamados a la sede nacional para una primera reunión de cara a la candidatura de unidad que saldrá a principios de febrero. El encuentro fue presidido por CÉSAR CAMACHO y atestiguado por MAURICIO ORTIZ PROAL. El acuerdo: Trabajar con sus respectivos grupos de cara a la decisión que se anunciará pronto. Más claro ni el agua. (PA, 1)

TIEMPO DE ACTUAR

Por Francisco Domínguez Servién

México requiere una verdadera transformación para retomar la senda del crecimiento y, sobre todo, sensibilidad y responsabilidad de nosotros, sus políticos, para que los protagonistas de su grandeza, las y los ciudadanos, recuperen la paz, la armonía y las condiciones necesarias para el desarrollo integral de sus familias; cambios de fondo que deben traspasar la barrera de los discursos y aterrizar en el terreno de los hechos. Las cifras alertan, ofenden y deben también motivar la reflexión, el diálogo y las acciones a favor del bien común, como motor de las políticas públicas; 29.5% de los individuos vive en condiciones de pobreza en nuestro estado, de acuerdo con el indicador multidimensional, cifra inferior al 49.0% estimado para el país; el 80% de los divorcios que se registran en Querétaro se deben a la violencia familiar; el 7.1 % de las mujeres en Querétaro son madres solteras. ¿Qué es lo que está pasando? Diario me encuentro personas que igual han sido víctimas de robo en sus hogares o bien de su automóvil; la gente me comparte lo que está padeciendo: no hay empleo y, cuando lo tienen, se les brindan salarios muy bajos; nuestros jóvenes ciertamente tienen acceso a la educación, sin embargo al salir de sus carreras se enfrentan a la dura realidad de la falta de oportunidades laborales. Tan solo de enero a octubre de 2014, se denunciaron 13 mil 559 robos: 3 mil 267 robos de vehículo, mil 946 robos a casa-habitación, mil 473 robos a comercio, 891 robos a transeúntes; y ciertamente la pregunta es ¿en dónde está la autoridad?, cuya misión es protegernos y cuidarnos; pero también ¿qué estamos dejando de hacer como sociedad para construir comunidades sanas, seguras y con sentido humano? Querétaro quedó fuera de los 10 estados con menores tasas de delitos por cada 100 mil habitantes en 2013, según la ENVIPE 2014, año en el que pasamos de los 1,055 delitos por cada 100 mil habitantes hasta el periodo de septiembre de 2013 a 1,330 por cada 100 mil habitantes en el mismo periodo de 2014, superando al Estado de México que registra 1,099 delitos, a Michoacán con 651 o Guanajuato con 1,234 delitos; Hidalgo reportó 865; Puebla 913; Chihuahua con 1,221 y Nuevo León con 603 delitos por cada 100 mil habitantes respecto a los datos de proyección poblacional de la Comisión Nacional de Población (Conapo) y lo reportado por cada entidad al SESNSP. En el tema de salud pública, la obesidad sigue siendo un problema grave en nuestro estado, ya que 7 de cada 10 personas la padecen, 6 de cada 10 jóvenes no hacen ejercicio y 77% de ellos presentan conducta sedentaria; tan solo 78% de los pacientes que atiende el sector salud presenta un grado de obesidad, lo que significa un millón de personas. Es necesario actuar ante las deficiencias de las políticas públicas en Querétaro y así lo seguiremos haciendo, escuchando a los ciudadanos y encontrando juntos mejores caminos a los establecidos. Estos días nos sumamos a una serie de megajornadas integrales a las que nos convocaron

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2015

diputados locales del PAN en Querétaro, mismas que representan un esfuerzo colectivo a favor de la salud, del equilibrio y de los hábitos necesarios para que nuestras familias recuperen la paz y la armonía que se merecen. En lo personal, estoy convencido que este es el camino correcto, pues fortalecer a las familias es fortalecer a Querétaro, es coadyuvar a la construcción de una sociedad ordenada y generosa. Hay muchos y nuevos retos, pero también hay mucho que aprender de nuestras familias, de los valores que deben inculcarse y vivirse dentro y fuera de los hogares, alentando siempre su posibilidad y su capacidad de generar mejores ciudadanos, ciudadanos que expresemos en actos nuestro amor a Querétaro y a México. (EUQ, 11)

TRAS LA VERDAD

EL PODER JUDICIAL TAMBIÉN LEGISLA ¿SON O NO ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA? ALFIL

Por Héctor Parra

Desde el año de 2011, en el Estado de México se vinieron presentando diversos juicios en materia electoral que formaron criterios aplicables en los supuestos de actos anticipados de campaña o precampaña, hasta formar la jurisprudencia creada por el TEPJF, la cual será obligatoria en lo sucesivo, equiparándose a cualquier norma de derecho positivo. La mayoría de los medios de comunicación nacional dieron a conocer al boletín enviado por el Tribunal Electoral, pensando que se trató de un nuevo criterio jurídico, lo cual dista mucho de la realidad, dado que en los juicios en materia electoral números 244, 4987 y 582 -todos del 2011- ya se había resuelto el tema de la inequidad cuando partidos, pretensos, dirigentes de partido o particulares adelantan actos proselitistas antes del inicio de los tiempos legales para ello. Aunque las sentencias se dieron por el Tribunal Electoral en los supuestos planteados en el Estado de México; con la suma de criterios se creó la jurisprudencia que será obligatoria en toda la República Mexicana y en Querétaro por supuesto también será aplicable para evitar inequidad previo a las etapas electorales. La conducta reprochada es atribuible a todo ciudadano que busca un cargo de elección popular. El primer supuesto es en aquellos casos en que los precandidatos y candidatos a cargos de elección popular que participen en actos anticipados de campaña, podrían ser sancionados con la pérdida del derecho a la postulación en la elección de que se trate. De tal suerte que ¿En tanto no haya precandidatos o candidatos no hay infracción? Preciso que al emitirse la Jurisprudencia 31/2014, con el rubro "Actos anticipados de campaña, los precandidatos pueden ser sujetos activos en su realización, el bien jurídico que tutela la norma debe garantizar la equidad en la contienda, por lo cual la conducta reprochada también puede ser atribuible a todo ciudadano que busca la postulación. No queda duda, dirigentes, candidatos y precandidatos tienen el carácter de sujetos activos en la realización de actos anticipados de campaña y son destinatarios de las consecuencias de la infracción. Con este criterio que ya es "norma legal" denominada jurisprudencia, tenemos que en Querétaro se están dando presuntos eventos anticipados de campaña, con la realización de actos multitudinarios anticipados que viene realizando el PAN en varios municipios con la presencia de actores políticos que se sabe son aspirantes y seguramente candidatos a cargos de elección popular; de ahí la acusación que hace el PRI de actos anticipados de campaña. Los mismos panistas confiesan la realización de esos eventos políticos, aunque justifican que se trata de cierres por sus 300 actos que han realizado por más de 2 años consecutivos, en los que incluso dan regalos a los asistentes. La denuncia ante el órgano electoral está hecha, veremos si es o no aplicable el nuevo criterio del Tribunal Electoral, sobre los actos de inequidad que se identifican como actos anticipados de campaña.

<http://www.regronexion.com/?p=2139>



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2015

| FUENTES | | |
|--------------------------------|----------------------------------|------------------------------|
| DIARIOS LOCALES | SEMANARIOS Y QUINCENARIOS | SITIOS WEB |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO | T: TRIBUNA DE QUERÉTARO | CyP: CIUDAD Y PODER |
| N: NOTICIAS | M: MAGAZINE | DR: DIARIO ROTATIVO WEB |
| AM: AM | I18: INFORMATIVO 18 | IN: INQRO.COM |
| CQ: CAPITAL QUERÉTARO | FQ: FUTURO DE QUERÉTARO | IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO |
| PA: PLAZA DE ARMAS | LP: LIBERTAD DE PALABRA | SQ: SEXENIO QUERÉTARO |
| EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO | PC: PODER CIUDADANO | ARM: ARGÓN MÉXICO WEB |
| ELS: EL SOL DE SAN JUAN | ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO | AMX: AMEALCO.MX |
| EM: EL MOSQUITO | VS: VOZ DE LA SIERRA | SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB |
| EE: EL ECONOMISTA | SITIOS WEB | LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB |
| | CI: CÓDICE INFORMATIVO | Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO |
| | SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB | |

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Quien sigue

APRUEBAN FORMATO DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Se aprobaron ayer los formatos de solicitud de registro de aspirantes a candidaturas independientes para los cargos de Gobernador, miembros de los ayuntamientos y diputados de mayoría relativa en el Proceso Electoral 2014-2015.

Los ciudadanos interesados deberán sujetarse a los términos de la Convocatoria y los Lineamientos emitidos por este organismo electoral el 28 de noviembre del 2014, los cuales pueden consultarse en la página www.ieeq.mx; el periodo de registro será del 25 al 27 de enero del presente año.

En sesión extraordinaria, el órgano superior de dirección aprobó el acuerdo por el que se determinan las competencias de la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Continúa la capacitación electoral

Los secretarios técnicos de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) son un eje articulador y el vínculo entre los consejeros electorales, los partidos políticos y la ciudadanía, manifestó la Consejera Electoral Jazmín Escoto Cabrera.

Lo anterior, al dar la bienvenida al curso de capacitación dirigido a los 24 Secretarios Técnicos que fueron electos para atender



Capacitan a los Consejos distritales

lo relacionado a las cuestiones técnico-jurídicas de los Consejos Electorales del IEEQ durante el proceso electoral 2014-2015.

La Consejera recalcó la importancia del trabajo en equipo,

la suma de esfuerzos, el cumplimiento de objetivos y sobre todo apego a la Ley Electoral y a los principios rectores de la función electoral.

HÉCTOR AYALA

REVES A AGUILAR, PRI Y BUENROSTRO

Desecha IEEQ 3 impugnaciones

por Aimée Pacheco

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) desechó tres procedimientos sancionadores por considerar inexistente el objeto de la denuncia, entre éstos el presentado por el diputado federal

Marcos Aguilar Vega en contra del secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, y de Serafín Sánchez, comunicador de la dependencia estatal, y tras la discusión de ese punto el representante del PRI ante el IEEQ, Juan Ricardo Ramírez Luna, amenazó con contrademandar al legislador

por considerar que realizó una denuncia frívola.

Martín Arango, representante del PAN ante el Instituto, dijo que con esa resolución el IEEQ perdió una oportunidad “dorada” para poner “un alto a la guerra sucia”.

Vea: **DESECHA... 8A**

Y lamentó que Serafín Sánchez no fue emplazado. Mientras que Ramírez Luna, del PRI, dijo que se perdió una oportunidad, pero para poner fin a los procedimientos sin sustento.

“Lo que procedía era considerar denuncia frívola y sancionar a Marcos Aguilar. Habremos de interponer el recurso correspondiente”, advirtió el priista al anunciar que su partido busca que se cumpla la ley y que el PAN debe dejar de crear un “ambiente de victimización”.

Carlos Peñafiel, representante de Morena ante el IEEQ, dijo por su parte también que el IEEQ perdió la oportunidad de poner un freno a la “guerra sucia” y advirtió inacción de ese órgano.

Roberto Rodríguez Ontiveros, titular de lo contencioso electoral en el Instituto, explicó en entrevista que se determinó que no existe la violación a las normas. “Si bien pudiera haber indicios de que fueran comentarios calumniosos, creemos que no está dentro del contexto de una propaganda político electoral”.

Agregó que tras una apelación de Marcos Aguilar y en cumplimiento a lo ordenado por un Tribunal, en una sentencia notificada recientemente se requerirá a la dependencia para que se informe el domicilio de Serafín Sánchez y una vez que se logre emplazarlo se le seguirá el procedimiento con todas las etapas para resolver a fondo. Dijo que las opiniones emitidas por estos funcionarios no son materia de sanción por parte del IEEQ. Todo derivó de la difusión de una información falsa en redes sociales, por parte de Serafín Sánchez, entonces vocero de la Secretaría de Gobierno.

Se resolvió también un recurso promovido por Gustavo Buenrostro, representante del Partido Encuentro Social, y de Juan Ricardo Ramírez Luna del PRI, en contra del senador Francisco Domínguez Servián, contra el Ayuntamiento de Huimilpan y la Secretaría de Educación en el Estado.

“Se hablaba de algunos eventos y de algunos elementos utilizados por el senador, y en consecuencia indirectamente por el partido, y estos otros sujetos que he mencionado, como fueron las jornadas de Salud, la feria del regreso a clases y el gran planeta azul, donde decía que habían sido indebidamente utilizados, transgrediendo la normatividad electoral, pero al analizar los elementos aportados consideramos que no son una propaganda institucional, no hubo elementos probatorio para demostrar que estos programas fueran financiados con recursos públicos”.

Tampoco caen dijo, en actos anticipados de campaña o precampaña porque la ley señala que debe haber un llamado expreso al voto o en contra de algún otro contendiente en el proceso electoral, y no se reunieron esos supuestos.

Finalmente desecharon la resolución en contra de Mauricio Kuri González, Arturo Maximiliano García, Antonio Zapata Guerrero, Roberto Sosa Pichardo, David Contreras Granados y Alfredo Piñón Espinosa, interpuesto por Pedro Carrasco Trejo quien denuncia que se violó la norma al haber realizado eventos para promover la imagen de Mauricio Kuri.

“Ellos (los denunciantes) inclusive levantan una escritura pública ante notario, pero el notario solamente recoge los dichos del que comparece al levantar este instrumento, y a la hora de desahogar la audiencia entre las partes aquí en esta institución, cada una de las afirmaciones que hizo el denunciante fue refutada por el acusado sin que pudiera demostrar que fuera cierto lo que afirmaba”, dijo el funcionario.

Ramírez Luna dijo que para el PRI es importante que el IEEQ cumpla con la finalidad para la que fue instituido, y atender los principios de certeza e imparcialidad, lo cual dijo, no se cumple cuando tardan meses o semanas en resolver un procedimiento especial sancionador, y pidió que en los sucesivos procedimientos se ajuste a lo que la ley demanda.



Durante la sesión extraordinaria se aprobaron los formatos de solicitud de registro de aspirantes a candidaturas independientes. /foto: Yunuen Calixto

Declara Instituto Electoral infundadas 3 denuncias

Diego Armando Rivera

RESOLUCIÓN

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declaró infundadas otros tres procedimientos especiales sancionadores contra el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, el senador Francisco Domínguez Servián y el expresidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Mauricio Kuri González.

El titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Roberto Rodríguez Ontiveros, aseguró que en ninguno de estos casos se detectó que alguna de las denuncias fueran frívolas, por lo que no se pretende establecer alguna sanción contra de los denunciantes.

“Analizando la disposición que establece cuáles son los supuestos para considerar una denuncia frívola, creemos que no se actualiza ninguno de ellos. De haber sido así, lo hubiéramos establecido en la resolución y la consecuencia que considera el propio reglamento es la aplicación de una sanción”, precisó.

En el caso de la denuncia que presentó el diputado, Marcos Aguilar Vega, contra el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado y contra el ex coordinador de comunicación social de la dependencia, Serafín Sánchez, explicó que si bien puede haber indicios de comentarios dolosos, estos no se encuentran dentro del contexto de una campaña político-electoral.

“Si bien pudiera haber algún indicio de que fueran comentarios calumniosos, este tema de vincularlo ahí con algunas ac-

tividades ilícitas; sin embargo, creemos que no está dentro del contexto de una campaña político - electoral”, señaló.

Sumado a esto, recordó que no ha sido posible emplazar a Serafín Sánchez, ya que no se ha logrado ubicar su domicilio particular; sin embargo, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro les ordenó localizarlo, por eso ahora se le requerirá a la Secretaría de Gobierno que les informe su domicilio.

Respecto a la denuncia que interpusieron el Partido Encuentro Social y del Partido Revolucionario Institucional, contra el senador Francisco Domínguez Servián, el ayuntamiento de Huimilpan, el Partido Acción Nacional y la Secretaría de Salud, por presuntos actos de precampaña, también se declaró infundada la denuncia.

En este caso, explicó que no se logró establecer que los programas sociales impulsados por los acusados hayan sido financiados con recursos públicos.

Finalmente, se resolvió que la denuncia presentada contra Mauricio Kuri González, Luis Antonio Zapata Guerrero, Arturo Maximiliano, entre otros, indicó que también fue considerada como infundada, porque el acusado refutó todo lo que se decía contra él y no hubo manera de comprobar que se haya aprovechado algún foro para promover una candidatura.

Durante la misma sesión extraordinaria, se aprobaron los formatos de solicitud de registro de aspirantes a candidaturas independientes para los cargos de gobernador, miembros de los ayuntamientos y diputados.

La consejera Gema Nayeli Morales Martínez indicó que este documento estará disponible a partir de este miércoles en su página de Internet www.ieeq.mx.

■ TAMBIÉN APRUEBA CONVOCATORIAS PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

DESECHA ACUSACIONES IEEQ

Descarta señalamientos en los casos Marcos Aguilar vs López Portillo, Gustavo Buenrostro vs Pancho y Pedro Carrasco vs Zapata y Kuri

REDACCIÓN

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) resolvió como inexistente la violación con relación al procedimiento especial sancionador instaurado con motivo de la denuncia presentada por el diputado federal Marcos Aguilar Vega en contra del secretario de Gobierno del estado de Querétaro, Jorge López Portillo Tostado.

En el mismo sentido fue revuelto el procedimiento derivado de las denuncias interpuestas por Gustavo César Buenrostro Díaz y Juan Ricardo Ramírez Luna, representantes propietarios del Partido Encuentro Social y del PRI ante el máximo órgano de dirección, respectivamente, en contra del senador de la República Francisco Domínguez Servián, PAN, Ayuntamiento de Huimilpan y Secretaría de Educación en el estado.

Respecto de la denuncia presentada por Pedro Carrasco Trejo en contra de Mauricio Kuri González, Arturo Maximiliano García Pérez, Luis Antonio Zapata Guerrero, Roberto Sosa Pichardo, David Contreras Granados y Alfredo Piñón Espinoza; también se determinó inexistente la violación objeto de la denuncia.

El colegiado también aprobó los formatos de solicitud de registro de aspirantes a candidaturas independientes para los cargos de gobernador, miembros de ayuntamientos y diputados de mayoría relativa en el proceso electoral 2014-2015.

Los ciudadanos interesados



FOTO: MARTHA FLORES

En Sesión Extraordinaria el Consejo General, presidido por Gerardo Romero Altamirano, y como secretario Rubén Eguiarte, anunció que los ciudadanos que aspiren a competir sin filiación partidista se deben registrar en el sitio web del IEEQ

deberán sujetarse a los términos de la convocatoria y los lineamientos emitidos por este organismo electoral el 28 de noviembre del 2014, los cuales pueden consultarse en la página www.ieeq.mx; el periodo de registro será del 25 al 27 de enero del presente año.

En Sesión Extraordinaria, el ór-

gano superior de dirección aprobó el acuerdo por el que se determinan las competencias de la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Además, las Consejeras y Consejeros electorales votaron a favor de diversas modificaciones al Reglamento del Comité de Adquisi-

ciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto.

A la Sesión acudieron los consejeras y consejeros electorales, el secretario ejecutivo; y la representación de los partidos políticos: PAN, PRI, PRD, PANAL, PVEM, PT y Morena.

Quién sigue

**PARA CONSEJEROS
DEL IEEQ, NADIE HA
VIOLADO LA LEY**

El consejo general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) exoneró de culpas al secretario de gobierno Jorge López Portillo a denuncia de Marcos Aguilar; a Francisco Domínguez a denuncia de interpuestas por Gustavo César Buenrostro Díaz y Juan Ricardo Ramírez Luna, representantes propietarios del Partido Encuentro Social y del PRI.

El mismo camino siguió la denuncia presentada por Pedro Carrasco Trejo en contra de Mauricio Kuri González, Arturo Maximiliano García Pérez, Luis Antonio Zapata Guerrero, Roberto Sosa Pichardo, David Contreras Granados y Alfredo Piñón Espinoza

PRI denuncia al PAN por supuestos actos de campaña

NORMA AYALA

El PRI estatal presenta hoy ante el IEEQ la denuncia contra el PAN por presuntos actos anticipados de campaña. Sin embargo, el representante panista ante el instituto, Martín Arango García, afirmó que no procederá, porque no se ha violado la ley.

El líder estatal priísta, Mauricio Ortiz Proal, dijo que el partido se prepara para participar en las elecciones del 7 de junio de manera productiva, civilizada y respetuosa, "sobre todo en un proceso electoral competitivo".

Explicó que el recurso que presentarán es para solicitar de manera inmediata la intervención del IEEQ y en paralelo interpondrán una denuncia ante el Tribunal Electoral.

Dijo que confían en las instituciones, a quienes compete resolver estos asuntos. Afirmó que la denuncia está fundamentada con pruebas, que a la consideración del PRI, dijo, son actos anticipados de campaña los que han realizado diversos funcionarios y el PAN en las jornadas "Q'Bienestar".

"Estas acciones trasgreden el marco regulatorio sobre el cual tiene que de-

sarrollarse el proceso y estamos solicitando al IEEQ que determine medidas precautorias, y se detengan de manera inmediata estos ejercicios".

Arango García informó que esperarán a que el instituto les notifique en los términos de ley sobre dicho recurso. "Una vez que seamos notificados, estaremos planeando la defensa de nuestros funcionarios y del partido; sin embargo, son denuncias similares que ha interpuesto el PRI en contra de Francisco Domínguez y que no han procedido", recalcó.

POLÍTICA A6

FOTO



Los consejeros del IEEQ recibirán hoy la denuncia.

PRI denuncia al PAN por supuestos actos de campaña

NORMA AYALA

El PRI estatal presentará hoy ante el IEEQ la denuncia en contra del PAN por actos anticipados de campaña. Al respecto, el representante del blanquiazul ante el instituto, Martín Arango García, aseguró que no procederá, ya que no son actos anticipados de campaña los que se han realizado.

De acuerdo con el dirigente estatal priísta, Mauricio Ortiz Proal, el partido se encuentra preparándose para participar en las elecciones del 7 de junio de manera productiva, civilizada y respetuosa, sobre todo, de un proceso electoral que será competitivo, dijo.

“Es un recurso que se presentará ante el IEEQ para solicitar de manera inmediata y definitiva la intervención del instituto electoral. En paralelo estaremos presentando una denuncia ante el Tribunal Electoral del Estado, haciendo votos para que las instituciones que tienen la obligación de preservar la equidad y la imparcialidad en el desarrollo del proceso, tomen acciones muy concretas”, refirió.

Agregó que confían en las instituciones electorales, a quienes compete resolver estos asuntos. Mientras tanto, dijo, el PRI seguirá trabajando en construir acciones y condiciones a favor de los queretanos.

“El PRI reitera su rechazo a la guerra sucia, a la calumnia, al agravio, a la difamación. Estamos trabajando en la construcción de una agenda propositiva y que le sirva a los queretanos y la mejor manera de honrar el compromiso con la democracia”, afirmó.

Indicó que dicha denuncia fue presentada de manera documentada y fundamentada con pruebas, que a la consideración del PRI, explicó, son actos anticipados de campaña los que han realizado diversos

“No existe (solicitud del voto), nos da gusto que el PRI haya llevado gente del instituto electoral, porque esa prueba es en favor de nosotros, y que se muestra la legalidad”

“Son eventos cuidados, en donde los legisladores del PAN que participan están preocupados porque no se viole la ley y se cometan actos anticipados de campaña”

MARTÍN ARANGO GARCÍA

Representante del PAN ante el IEEQ

funcionarios y el propio PAN en estas jornadas “Q’Bienestar”.

“Estas acciones trasgreden el marco regulatorio sobre el cual tiene que desarrollarse el proceso y estamos solicitando al IEEQ que determine medidas precautorias y se detengan de manera inmediata estos ejercicios y haremos lo propio en el tribunal para que se establezcan las sanciones que, desde nuestro punto de vista, deben imponerse por la comisión de una serie de ilícitos”, aseguró.

El representante del PAN ante el IEEQ, Arango García, informó que una vez que el PRI presentó la denuncia, esperarán a que el instituto les notifique en los términos de ley.

“Una vez que seamos notificados, estaremos planeando la defensa de nuestros funcionarios y del partido; sin embargo, son denuncias similares que ha interpuesto el PRI en contra de

Francisco Domínguez, por lo mismo que están anunciando que ya han denunciado por las Jornadas de Salud y que no han procedido, y han quedado libres de culpa los funcionarios panistas y el partido”, dijo Arango García.

Adelantó que el PAN pronostica que así como se ha dado cauce a estas denuncias, la que ha vuelto a interponer el PRI contra el PAN y del senador por Querétaro, Francisco Domínguez Servién, tendrán la misma resolución.

“Son eventos cuidados, en donde los legisladores del PAN que participan están preocupados porque no se viole la ley y se cometan actos anticipados de campaña”, detalló.

En cuanto, al hecho de que un funcionario del IEEQ acompañó al PRI a presenciar los actos en las jornadas, Arango García manifestó que el instituto no dio cuenta de que se solicitara el voto en estos actos. ●

Panistas rechazan violar la ley

OLIVIA LARA

●●● Diputados locales descartan violar la legislación electoral con las jornadas Q’Bienestar, insisten en que existe nerviosismo en el PRI, y se dicen despreocupados de posibles sanciones del instituto electoral, ya que argumentan, los diputados y senadores pueden hacer actividad cercana y erogar recursos para la ciudadanía.

Luego de que el PRI anunció que tiene preparada la denuncia contra el PAN ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por los eventos Q’Bienestar, y espera que se contemple el descuento de su financiamiento para proselitismo hasta la

inhabilitación de panistas por actos anticipados de campaña, el diputado panista, Enrique Correa Sada, insistió que esto demuestra el nerviosismo del tricolor por el albiazul.

“El PRI está nervioso, sabe que la preferencia de los ciudadanos ya no es a favor de ellos y están buscando tácticas para desestabilizar al PAN, tenemos clara nuestra agenda, seguiremos trabajando de la mano con los ciudadanos.”

El principal reclamo cuando salimos a hacer campaña es que los funcionarios no regresan a las comunidades y propusimos estar cercanos atendiendo la necesidad escuchando propuestas y llevando servicios”.

Afirmó que no se ha violado ninguna ley jurídica y electoral, ya que no se ha solicitado el voto en ninguna ocasión, sólo se dijo que están trabajando en la creación de las propuestas desde el Congreso.

El diputado panista señaló que seguirán trabajando de manera correcta en las jornadas panistas.

En cuanto a la publicación en un medio en donde se le señala al senador de haber desviado recursos hacia La Caja Libertad en su administración como alcalde de Querétaro, Correa Sada explicó que la nota no cuenta con información certera o dato alguno para avalar este supuesto. ●

FUTURO
ADO DE QUENEN



En la demanda priísta que se presentará hoy ante el IEEQ se solicita de manera inmediata y definitiva la intervención del instituto para evitar los actos anticipados de campaña y las sanciones correspondientes contra los panistas que violentan las leyes.



Confirma Mauricio denuncia vs PAN

por **Armando Ruiz Muñoz**

El dirigente del PRI, Mauricio Ortiz Proal confirmó que ha presentado de manera oficial un recurso ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro para que se detengan los eventos de los panistas denominados Q'Bienestar, por ser actos anticipados de campaña.

“Solicitamos una intervención inmediata y resolutive por parte del IEEQ, y en paralelo estaremos presentando una

denuncia ante el Tribunal Electoral y hacemos votos porque las instituciones que tienen la obligación de preservar la equidad e imparcialidad en el desarrollo del proceso tomen acciones concretas”.

Ortiz Proal dijo que se entregó un recurso bien documentado con las pruebas que demuestran que Acción Nacional ha realizado actos anticipados de campaña a favor de algunos de sus militantes, durante las jornadas Q'Bienestar, efectuados desde la se-

mana pasada y que continúan.

El PRI pide a las autoridades electorales que se tomen medidas precautorias y se detengan de inmediato estos eventos, y al Tribunal que interponga las sanciones correspondientes a estos ilícitos.

“Tenemos que predicar con el ejemplo los partidos, queremos que se respete el marco regulatorio. Civildad y legalidad, esos tienen que ser los principios que priven a lo largo del desarrollo de todo el proceso electoral”.

Estarán panistas atentos a notificación de denuncia: Micaela

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Acción Nacional no había recibido notificación hasta el mediodía de ayer de la denuncia que en su contra endereza el Partido Revolucionario Institucional, dijo la presidenta estatal interna del PAN, Micaela Rubio Méndez.

Lo dijo en momentos en que el secretario de Elecciones del PRI, Juan Ricardo Ramírez Luna, daba los toques finales al documento que horas después entregó en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro y ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Rubio Hernández comentó que prefería enterarse de los hechos a través de la autoridad electoral y no por otros medios. Dijo que, sin embargo, estarán atentos a tal notificación.

La denuncia es porque el Comité Directivo Estatal del PRI sostiene que varios diputados locales y el senador Francisco Domínguez Servién están realizando actos de precampaña, al organizar eventos populares denominados Q' Bienestar, en los que obsequian regalos a la gente, además de prestarle distintos servicios de manera gratuita.

Sobre este tema, el presidente del tricolor en el estado, Mauricio Ortiz Proal, ha dicho que su partido se mantendrá atento de los movimientos que en tal sentido está haciendo el PAN, y que solicitará a las autoridades electorales agregar los gastos que implica la realización de esos eventos al gasto electoral.

Sin embargo, el senador Domínguez Servién ha dicho, por su parte,

que si el PRI espía lo que hace el PAN es "por temor", y que tales actividades no son proselitismo, sino que las realizan porque la atención a la gente en materia de salud está retrasada.

Mientras, el presidente del Partido Encuentro Social (PES) en el estado, Gustavo Buenrostro Díaz, les ha pedido a ambos partidos políticos dejar de hacer ese tipo de política, que él cree es la denominada guerra sucia, porque, dijo, la gente espera propuestas y nuevas ideas, no desalentarse por este tipo de pleitos entre los partidos.

Reiteró que Acción Nacional "es el campeón de la corrupción"; y, respecto de la pinta de bardas, dijo que debe ser reglamentada, pues es el PRI el que ha pintado más muros, al punto de que "nosotros andamos buscando qué lugares nos dejaron libres".

Quiera Signe

... Y QUIERE UN PACTO PARA CIVILIDAD

POR VERÓNICA RUIZ
NOTICIAS

El presidente estatal del PRD, Adolfo Camacho Solís, reiteró un llamado al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para que convoque a las fuerzas políticas del estado, a firmar un acuerdo de civilidad.

Subrayó la necesidad de que al igual que lo hizo la Universidad Autónoma de Querétaro, el instituto electoral también tome cartas en el asunto y convoque a los diez partidos políticos con representación en el estado, para que el próximo proceso electoral salga bien.

“Le solicitamos hace unos meses al IEEQ que nos convocara de manera institucional a todos los partidos; nosotros en el caso del PRD estaremos desde luego, confirmando desde hoy nuestra asistencia a cualquier convocatoria”, dijo.

En este sentido, dijo que estarán atentos a que el Instituto Electoral pueda hacer esta convocatoria “y desde luego, estaremos suscribiendo cualquier acuerdo de civilidad política”.

Adolfo Camacho afirmó que el PRD le apuesta a que el próximo proceso electoral se lleve a cabo en un marco de civilidad, por lo que dijo, “le damos un voto de confianza al IEEQ”.

Al respecto, dijo que le exigirán al organismo electoral estar muy atento de la norma electoral, para que actúen con prontitud ante cualquier acto que pudiera tener algún grado de sospecha.

Por otra parte, respecto programa Q Bienestar de Acción Nacional donde se entregan regalos, opinó que todo este tipo de acciones están prohibido por la ley.

Por lo que, dijo, si alguna fuerza política o algún aspirante lo está haciendo, deberá presentarse la denuncia -acompañada de las pruebas correspondiente-, ante el IEEQ, para que éste aplique la ley sin titubeos.

10 partidos, 10 posturas

Coinciden los partidos políticos en el estado que la Universidad Autónoma de Querétaro es pionera en lograr reunirlos a todos, incluso, comentaron que ni el IEEQ ha podido unificar las posturas de las fuerzas políticas. A continuación, los puntos de vista de los 10 partidos políticos respecto a la firma del compromiso de impulsar acciones preventivas contra la corrupción, en el orden en el que fueron presentados.

Ofrece rector a la UAQ para debates

Esmeralda Trueba

Podrán disponer de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) para debates políticos, señaló el rector de esta casa universitaria, Gilberto Herrera Ruiz, en el marco de la firma del Modelo de Acciones Preventivas Contra la Corrupción.

“La universidad ofrece sus espacios para que se puedan discutir las ideas y plataformas electorales de cada uno de los partidos y candidatos, que representen a esos partidos. Ésa será la posición de la universidad, simplemente un espacio para enriquecer la vida democrática en el estado. Los debates deben darse y la universidad está ofreciendo esos espacios, si a bien acepta la idea, y para las cuestiones federales, el IEEQ”, indicó.

El rector de esta casa de estudios precisó que en este sentido

no ha habido acercamiento de partidos, pero sí con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para que tome en cuenta a la UAQ.

“El Instituto Electoral está haciendo su labor; de hecho, tenemos una excelente relación con ellos. Yo creo que nada más es cuestión de tiempo, el IEEQ está haciendo una labor excelente, y lo que ayuda a todo los partidos es que todos han sido universitarios; entonces, que nosotros los convoquemos ha trascendido, pero existe una cercanía con el instituto electoral”, afirmó.

Herrera Ruiz aseguró que la universidad está abierta y no puede estar pasiva, ya que debe ser una institución activa en todos los temas que vive el estado. En este sentido, aclaró que no será una solicitud, simplemente es el ofrecimiento de los espacios como alternativa, donde destacó que fomenta el ejemplo del desarrollo y coincidencias en la vida electoral de Querétaro.

“Tenemos que dar el ejemplo en estas elecciones a la sociedad

queretana, el que pueda haber estos eventos, donde hay una reunión, pueden surgir coincidencias, para que empiece a desarrollarse, de buena forma, la vida electoral en el estado”, apuntó.

Dijo esperar que este proceso del 2015 sea una contienda electoral con base en propuestas y no tanto en descalificativos, ya que, afirmó, la vida democrática se tiene que construir y debe ser de una altura importante.

» La universidad ofrece sus espacios para que se puedan discutir las ideas y plataformas electorales de cada uno de los partidos y candidatos, que representen a esos partidos. Ésa será la posición de la universidad «

*Gilberto Herrera
Rector de la UAQ*

QUE PRESENTEN PLATAFORMAS EN LA UAQ

Gilberto invita a candidatos

por Armando Ruiz Muñoz

Los candidatos de los partidos políticos en Querétaro deben tener en sus agendas la presentación de sus plataformas en la UAQ y estar abiertos a las críticas que pudieran hacerles tanto los estudiantes universitarios como el personal académico, pues de ahí podrán construir y mejorar sus propuestas, consideró el rector Gilberto Herrera Ruiz.

Tras la firma del compromiso entre la UAQ y los institutos políticos con representación en el Estado para combatir la falta de credibilidad y la crisis de corrupción por la que atraviesan, Herrera Ruiz aseguró que es desde la Universidad donde deben generarse estas iniciativas para avanzar y contribuir al proceso democrático de este año.

“La Universidad es un reflejo de lo que es la sociedad queretana, aquí tenemos todos los estratos sociales, todas las representaciones ideológicas, y yo creo que la universidad es un excelente espacio para poder impulsar estas iniciativas y dialogar con los partidos”.

Los espacios de la UAQ estarán a la disposición para que tanto el Instituto Nacional Electoral (INE) así como el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realicen los debates entre los candidatos de los diferentes partidos políticos.

“Estamos abiertos a que los espacios universitarios contribuyan a esta vida democrática que vamos a tener este año”, di-



LA CRITICA es una excelente asesoría y así lo deben tomar los partidos, dijo el rector de la UAQ, Gilberto Herrera, al invitar a los candidatos a acudir a la Universidad para presentar sus propuestas.

jo el rector, quien consideró que el rechazo que se ha mostrado por universitarios de todo país hacia los políticos que acuden a sus instalaciones debe ser tomado como una “asesoría”.

“Quiero afirmar que la crítica es una excelente asesoría y así lo deben tomar los partidos, al final de cuentas estas críticas tienen que construir propuestas, entonces yo creo que es una riqueza el venir a la universidad y oír la crítica que tengan tanto la juventud como el personal académico y universitario”.

En MORENA ganarán votos con "el sudor de su frente"

► Harán campañas en tierra para bajar de peso, antes la falta de recursos

por **Aimée Pacheco**

El partido político MORENA medirá los resultados de sus candidatos por kilos bajados en las campañas. Tras criticar el incremento de recursos públicos destinados por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a los partidos políticos, y el desequilibrio en la distribución de éstos, el dirigente estatal Sinhué Piedragil dijo que para aprovechar el recurso de mejor manera repartirá volantes a los candidatos para que hagan campaña a "ras de tierra", y si lo hacen bien, habrán bajado cinco kilos.

"(el recurso público) lo vamos a ocupar para gasolina, para volantes y propaganda y voy a comprar unos buenos tenis y una buena báscula para mis candidatos, un buen candidato que hace campaña a ras de suelo, baja alrededor de cinco kilos, ese día de inicio de la campaña les voy a dar sus tenis y los voy a pesar, y al final de la campaña el que sí cumplió va a tener que bajar, por lo menos 5 kilos, el que no, ahí lo vamos a poner con su fotografía que no cumplió en MORENA".

Consideró que ante la situación que atraviesa el país, y el recorte al presu-

puesto nacional que pegará a gasto social y de infraestructura, es lamentable que se haya incrementado el recurso para los partidos políticos en más de un 100 por ciento, y se refirió a dicho incremento como una ofensa para el pueblo de México.

Lamentó también la falta de equidad en la distribución de los recursos, donde MORENA recibirá el 1.62 por ciento del recurso público, contra casi el 24 y 26 por ciento que reciben el PRI y el PAN, "y si se va el PRI en alianza con el Verde y Nueva Alianza, se van a llevar más del 60 por ciento, entonces qué proceso equitativo", dijo al señalar que son fórmulas a modo pues quienes lo votaron hoy son jueces y parte.

"De haber recibido el año pasado 28 mil pesos, ahora vamos a recibir alrededor de 105 mil pesos al mes, lo cual se triplicó, y somos los partidos que menos recibimos, es una grosería, una ofensa al pueblo de México, lo que estamos recibiendo los partidos políticos, ante la situación que vamos a vivir en el transcurso de este año, del recorte del presupuesto".

Agregó que el registro para quienes se quieran afiliar sigue abierto, pero el proceso para la elección de candidatos será por asambleas, quienes tengan su registro a partir del 1 de enero, ya no podrán participar en estas asambleas, donde se

elegirá a los candidatos.

"Estamos afiliando, seguimos registrando, sí pueden ser candidatos pero no van a poder votar", señaló Piedragil, quien dijo que ya han platicado con varios ciudadanos para invitarlos a que participen y destacó que el registro cierra el día 23 de enero; mientras que para lo estatal, el registro va a ser del 5 al 8 de febrero. Mientras la asamblea municipal, se celebrará el 14 de febrero, el día 21 de febrero la asamblea estatal, y el día 28 la asamblea de diputados locales.

"Este proceso lo lleva la Comisión Nacional Electoral y quedamos de que al cierre del registro nos van a dar a conocer cuántos aspirantes a candidatos".

Quien sabe

Instituto Electoral del Estado de Querétaro

... Y ellos no ven nada



EL CONSEJO general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) exoneró de culpas al secretario de gobierno Jorge López Portillo, Francisco Domínguez, Mauricio Kuri, Arturo Maximiliano, Antonio Zapata, Roberto Sosa, David Contreras y Alfredo Piñón